



DIARIO DE SESIONES



XLVIII PERÍODO LEGISLATIVO
22.^a SESIÓN ORDINARIA

REUNIÓN 26

5 de diciembre de 2019

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del vicepresidente 1.º Pablo Fabián BONGIOVANI, y
del vicepresidente 2.º Javier César BERTOLDI

SECRETARÍA

De la Lcda. Beatriz VILLALOBOS

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Prof.^a María Anahí RIQUELME

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Dr. Juan Carlos PINTADO

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR

NEUQUINO (MPN)

BONGIOVANI, Pablo Fabián
CACAULT, Roberto Enrique
CAPARROZ, Maximiliano José
DELLA GASPERA, Edgardo Daniel
DU PLESSIS, María Laura
KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián
LOZANO, Encarnación
MENQUINEZ, Lucía Corel
PILATTI, Mario Alberto
SIFUENTES, Gloria Beatriz
SOTO, Ramón Ángel
TORTORELLI, Viviana Elizabeth

NUEVO COMPROMISO

NEUQUINO (NCN)

QUIROGA, María Ayelen

JUNTOS POR NEUQUÉN (JpN)

MONTEIRO, Juan Francisco

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

SMOLJAN, Oscar Alfredo
VIDAL, Alejandro Carlos

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

GODOY, Raúl Eduardo

PARTIDO ADELANTE NEUQUÉN

(Paden)

NIEVA, Marta Susana

UNIÓN POPULAR-UNIDOS POR UNA

NUEVA ARGENTINA (UP-UNA)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

FRENTE PARA LA VICTORIA

(FPVProv.)

BERTOLDI, Javier César
CARNAGHI, Guillermo Oscar
GUTIÉRREZ, María Ayelén
PARRILLI, Nanci María Agustina

FRENTE NEUQUINO (FN)

FUENTES, Eduardo Luis
MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio
MUCCI, Pamela Laura
RIOSECO, Teresa

PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

CANUTO, Damián Roberto
RAMBEAUD, María Carolina

FRENTE GRANDE (FG)

PODESTÁ, Raúl Alberto

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

(Molisur)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo
NOGUEIRA, Santiago Leopoldo

FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (FITProv.)

LAGUNAS, Angélica Noemí

FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO (FRIN)

ROLS, Francisco José

CUMPLIR

ROMERO, Gabriel Luis

Í N D I C E

1 - APERTURA	6
2 - ASUNTOS ENTRADOS (Arts. 173 y 174 del RI)	7
2.1 - Comunicaciones oficiales	7
2.2 - Comunicaciones particulares	7
2.3 - Proyectos presentados Toma estado parlamentario el Proy. 12 967	7
3 - ASUNTOS VARIOS (Art. 175 del RI) (10:53 h).....	7
3.1 - Asuntos reservados en Presidencia	8
3.1.1 - Expte. P-80/19	8
3.1.2 - Expte. D-545/19 - Proy. 12 967	8
3.2 - Homenajes y otros asuntos.....	9
4 - ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	34
5 - ENTREGA DE MEDALLAS A DIPUTADOS Y A AUTORIDADES (Arts. 32 y 70 del RI)	35
6 - LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA DE PÁNCREAS (Expte. D-618/18 - Proy. 11 981)	36
Consideración en particular del Proyecto de Ley 11 981. Se sanciona como Ley 3226.	
7 - DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 127 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL LEGISLATIVO (Expte. P-22/19 - Proy. 12 498 y ag. cde. 1)	36
Consideración en particular del Proyecto de Ley 12 498. Se sanciona como Ley 3227.	
8 - DOCTORADOS <i>HONORIS CAUSA</i> PARA INÉS RIGO DE RAGNI Y PARA DOLORES NOEMÍ LÓPEZ DE RIGONI (Declaración de interés del Poder Legislativo) (Expte. D-545/19 - Proy. 12 967).....	366
8.1 - Constitución de la Honorable Cámara en comisión (Art. 144 del RI)	37
8.2 - Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 del RI)	37
Consideración en general y particular del despacho producido por la Honorable Cámara constituida en comisión. Se sanciona como Declaración 2839.	

9 - ENCUENTRO DE TRABAJO SOCIAL

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte. P-80/19)..... 38

9.1 - Constitución de la Honorable Cámara en comisión y presentación del Proy. 12 999

(Arts. 144 y 118 del RI) 38

9.2 - Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara

(Art. 148 del RI) 38

Consideración en general y particular del despacho producido por la Honorable Cámara constituida en comisión. Se sanciona como Declaración 2840.

A N E X O

Despachos de comisión

- Expte. D-545/19 - Proy. 12 967
- Expte. P-80/19 - Proy. 12 999

Proyectos presentados

- 12 992, de ley
- 12 993, de ley
- 12 994, de ley
- 12 996, de ley
- 12 997, de declaración

Sanciones de la Honorable Cámara

- Ley 3226
- Ley 3227
- Declaración 2839
- Declaración 2840

Abreviaciones

ag./ags.	agregado/agregados
arts./art.	artículos/artículo
cde.	corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

Comisiones

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

APERTURA

A las 10:46 del 5 de diciembre de 2019, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buenos días, señoras y señores diputados.

Iniciamos la Reunión 26, la última, vigésimo segunda sesión ordinaria, del jueves 5 de diciembre de 2019, correspondiente al XLVIII período legislativo.

Por Secretaría, se pasará lista a los fines de establecer el quórum reglamentario. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 30 diputados y diputadas, se da por iniciada la sesión.

Diputado Carnaghi.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Es para justificar la demora de la diputada Gutiérrez y del diputado Romero.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Buen día, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Es para dejar constancia de mi presencia.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Soto.

Sr. SOTO (MPN). —Buen día, presidente.

Es para justificar la ausencia del diputado Koopmann.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Buen día.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Buen día.

Sra. LOZANO (MPN). —Es para justificar la demora de la diputada Menquinez.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Mansilla.

Sr. MANSILLA GARODNIK (FN). —Gracias, señor presidente.

Es para justificar la demora de nuestro compañero Eduardo Fuentes.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Dijo que no venía. *[Risas]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a invitar a la diputada Gloria Sifuentes y al diputado Raúl Podestá a izar las banderas nacional y provincial; y a los demás diputados, autoridades, funcionarios, periodistas y público presente, a ponernos de pie. *[Así se hace. Aplausos]*.

Por Secretaría, vamos a dar lectura a los asuntos entrados.

2

ASUNTOS ENTRADOS
(Arts. 173 y 174 del RI)

2.1

Comunicaciones oficiales

a) De distintos organismos:

Expte. O-179/19: se gira a las Comisiones A y B.

Expte. O-180/19: tomado conocimiento. Pasa al Archivo.

b) De las anuencias legislativas (Art. 206 de la CP):

Expte. E-50/19: concedida. Pasa al Archivo.

2.2

Comunicaciones particulares

Expte. P-80/19:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Si bien no estaba acordado este tema en Labor Parlamentaria, solicito, por favor, que se dé tratamiento sobre tablas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —¿Hace reserva en Presidencia?

Sra. LOZANO (MPN). —Exactamente.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Se reserva en Presidencia.

2.3

Proyectos presentados

12 992, de ley, Expte. D-571/19: pasa a las Comisiones H, A y B.

12 993, de ley, Expte. D-572/19: pasa a las Comisiones F, A y B.

12 994, de ley, Expte. D-573/19: pasa a las Comisiones E, A y B.

12 996, de ley, Expte. D-575/19: pasa a las Comisiones C, A y B.

12 997, de declaración, Expte. D-576/19: se gira a la Comisión C.

3

ASUNTOS VARIOS
(Art. 175 del RI)
(10:53 h)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Tenía una solicitud especial a la Cámara, lo había anticipado en el grupo de wasap. Estos días tuve un problema familiar, no pude estar en Labor Parlamentaria, pero hay un proyecto para declarar de interés legislativo la declaración de *honoris causa* para las Madres de Plaza de Mayo por parte de la Universidad Nacional del Comahue. Solicitaría que pudiera ingresar el proyecto y tratarlo sobre tablas en el día de hoy.

Es un proyecto simple. Es para declarar de interés legislativo el premio que le van a dar a nuestras Madres de Plaza de Mayo del Alto Valle, para votarlo sobre tablas.

Esa es mi solicitud, que se traiga el proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos, entonces, a consideración la moción del diputado para que tome estado parlamentario, y hacer reserva en Presidencia.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias.

3.1

Asuntos reservados en Presidencia

3.1.1

Expte. P-80/19

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —La señora Luciana Bravo, presidenta del Colegio Profesional de Servicio Social del Neuquén, solicita declarar de interés del Poder Legislativo el X Encuentro de Trabajo Social, a realizarse en la ciudad de Neuquén los días 26 y 27 de marzo de 2020.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Lozano.

Sra. LOZANO (MPN). —Gracias, señor presidente.

Precisamente, es para pedir el tratamiento sobre tablas de este expediente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas del expediente.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Pasa a formar parte del orden del día.

3.1.2

Expte. D-545/19 - Proy. 12 967

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —Expediente D-545/19, Proyecto de Declaración 12 967, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la entrega por parte de la Universidad Nacional del Comahue del título de doctorado *honoris causa* a la señora Inés Rigo de Ragni y a la señora Dolores Noemí López de Rigoni, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, filial Neuquén y Alto Valle, el día 18 de diciembre.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias.

Por lo expresado anteriormente, solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Ponemos a consideración el tratamiento sobre tablas.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Aprobado.

Pasa a formar parte del orden del día.

3.2

Homenajes y otros asuntos

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Sifuentes, tiene la palabra.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente.

Señor presidente, el viernes 29 fallecía el compañero Oscar *Cacho* Gutiérrez. Un gran dirigente del MPN para muchos de quienes compartimos con él el trabajo militante dentro de las filas del MPN. No podía estar ausente el no reconocer en él todo el trabajo que llevó adelante.

Fue parte de la historia del MPN. Con su carácter, con su manera de ser, como lo tenemos todos y más cuando hacemos política, que nos aceptan algunas cosas y otras no.

Y Cacho era un militante, era un hombre nacido neuquino, en un barrio neuquino, como era barrio Nuevo. Compartió conmigo el trabajo de vecinalista en Bouquet Roldán.

Tuvo muchos oficios Cacho. Trabajó desde muy temprano para ganarse la vida. Y defendió con uñas y dientes los principios del Movimiento Popular Neuquino. Trabajó en las filas de la juventud del MPN. Alzamos la voz dentro del partido para que, en el año 87, se democratizara. Logramos la reforma de la Carta Orgánica para que todos los dirigentes que querían ocupar cargos nos presentáramos en las elecciones internas. Y, hoy, muchos de nosotros somos producto de eso, de un proceso electoral. Nadie nos puede decir que ocupamos los cargos porque nos elegimos a dedo o porque lo charlamos en una confitería o en un cuarto de cuatro por cuatro, nos exponemos ante los afiliados y, después, nos exponemos ante la sociedad.

Cacho era eso, un dirigente que alzaba la voz, que nos juntábamos en los lugares nuestros, que eran los lugares partidarios para elogiar o criticar. Pero la mejor manera de construir en un partido político es juntarnos y aceptar las críticas y alabar a los que hacen las cosas bien.

Cacho se fue el día 29. Y quería decir esto porque hay una familia que lo acompañó, hay una Liliana que está esperando de muchos de nosotros un abrazo, un saludo. Los recuerdos mejores y más lindos los tengo con Cacho, de protesta, de discusiones y de acuerdos.

En esa Casa, nos representó Cacho como diputado del MPN. Nos representó allí arriba [*en alusión al estrado de la Presidencia*] como vicepresidente de esta Cámara. Nos representó en el Poder Ejecutivo como ministro de Gobierno. Un militante que se preparó y un militante que supo honrar la causa. Ese era Cacho Gutiérrez.

Quiero saludar, recordarlo siempre porque siempre estuvo al lado mío, aun en los momentos más difíciles de la vida. Cacho siempre un llamado telefónico estaba esperando cualquier militante de él, siempre estuvo atento a lo que le pasara a algún compañero.

Por lo tanto, a sus hijos, a sus dos hijos y a Liliana un saludo y recuerdo eterno.

Muchísimas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Caparroz.

Sr. CAPARROZ (MPN). —Gracias, presidente.

Primero, hacer propias las palabras de nuestra compañera en recuerdo a Cacho Gutiérrez, tanto en lo político y en lo personal también, dado que era amigo de la familia, de mi familia también.

Un recuerdo para él y un abrazo para la familia.

Presidente, siguiendo, y no sé si es el momento, pero creo que es medio un homenaje y también puede ser hora de otros asuntos. Creo que es pertinente en este día, que es el último día que sesiona esta Cámara, por lo menos, desde nuestro bloque, en lo particular, agradecer.

Hemos vivido cuatro años muy importantes, seguramente, para cada uno de nosotros lo que es pertenecer a esta Legislatura del Neuquén con tanta tradición y con tanta gente importante que ha pasado y que nos ha enseñado. Agradecerles a todos, principalmente, a todos los compañeros empleados de la Casa que siempre han estado para ayudarnos, para que el trabajo legislativo sea lo mejor que se pueda. A las autoridades de Cámara que siempre, también, estuvieron a disposición

solucionándonos todas las cuestiones que nosotros necesitábamos y pedíamos. En lo personal, también, a todos los presidentes de bloque por un trabajo con absoluto respeto que hemos podido llevar siempre con la verdad adelante, con las distintas visiones políticas y las distintas ideas, pero siempre con un profundo respeto, diciéndonos las cosas que nos teníamos que decir y pudiendo trabajar en ese sentido para que salgan las mejores leyes posibles, como creo que hemos logrado en gran medida en esta Casa.

Veía un matutino hace poco y, seguramente, es así. Esta Casa ha roto récord en cantidad de leyes aprobadas y de normas en general también. Así que habla muy bien de todo el trabajo legislativo.

Agradecerles a todos los diputados de todas las bancadas en este mismo sentido del diálogo, del respeto, de poder comunicarnos, buscar consensos y de poder aprender de todos y de cada uno que a todos en distintos temas nos han enseñado muchas cosas. Seguramente, hoy, nos vamos de esta última sesión, primero, siendo creo que mejores personas, teniendo más conocimiento y teniendo arriba una experiencia política que gracias a la gente que nos votó, a los partidos que vinimos también, nos da esta posibilidad de poder trabajar en esta caja de resonancia, que es la Legislatura y poder representar a todos los neuquinos. Así que, en lo particular, un gran orgullo, una gran emoción.

Volver a agradecerles a todos los miembros de esta Casa por todos estos años, por todo lo aprendido. En particular, seguramente, con algunos nos vamos a seguir viendo. Y decir que esta banca, también, va a estar a disposición, siempre abierta para seguir en el diálogo, seguir en la búsqueda de consensos para buscar un mejor futuro para Neuquén.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Caparroz.

Diputado Jesús Escobar, tiene la palabra.

¡Qué pinta, diputado!

Sr. ESCOBAR (Molisur). —Gracias, presidente.

Buen día.

También, señor presidente, es un momento especial.

Yo ingresé por primera vez a esta Honorable Cámara cuando estaba en el bajo neuquino el 10 de diciembre de 2003. Han pasado casi dieciséis años de aquel momento, dentro de unos días se van a cumplir.

Ha sido, realmente, una gran responsabilidad para mí poder ocupar este espacio en tres oportunidades. En tal sentido, no puedo menos que estar eternamente agradecido al pueblo del Neuquén. Y, obviamente, este es un agradecimiento colectivo porque nunca ocupé esta banca en términos personales, sino que lo hice en términos colectivos.

Por lo tanto, también, el segundo agradecimiento es muy profundo, es fraternal, es compañero y compañera para mis compañeros y compañeras de Patria Libre, de Libres del Sur, de Mumala y de mi amado Barrios de Pie. *[Aplausos]*. Agradezco, también, a mis compañeros y compañeras que están presentes en el día de hoy con los cuales hemos compartido la vida en este sueño de hacer un mundo un poquito más justo. Infinidad de proyectos, infinidad de debates les ha tocado a Patria Libre y a Libres del Sur ocupar a lo largo de estos dieciséis años.

Solamente, voy a referirme a una mínima porción de ellos que creo que muestran una partecita de las convicciones que dejamos plasmadas en esta Casa y en las leyes de la provincia del Neuquén: la ley antitabaco, la ley de espacios libres de nicotina en espacios cerrados, es una ley de mi autoría, y que se aprobó por unanimidad en la última sesión del año 2007; las dos leyes contra la violencia hacia las mujeres y contra todo tipo de violencias, que llevó adelante mi compañera diputada Paula Sánchez; la ley de fertilización que, en una parte, es de nuestra autoría, pero también gran parte de responsabilidad tiene el oficialismo que, en la figura del presidente de la primera minoría, fuimos llevando adelante los distintos dimes y diretes que confluyeron en esa excelente ley que espera ser implementada; la ley de emergencia hídrica, que se aprobó en esta gestión, que llevó adelante brillantemente mi compañero Santiago Nogueira, como también la ley de cannabis medicinal.

Nuestra participación en términos políticos legislativos creo que tuvo un punto muy alto cuando nos opusimos a la reforma neoliberal que se pretendía llevar adelante en 2005. Así como, también, fui elegido miembro informante por los distintos sectores de la oposición —a quienes les agradezco— cuando se discutió en esta Casa lo que se denominó la ley Chevron, que era un mecanismo absolutamente ilegítimo e inconstitucional para abrir las puertas sin ninguna base legal a la explotación petrolera en nuestra provincia.

También, durante estos años, tuvimos la responsabilidad de participar en la Convención Constituyente en donde sintetizo en tres puntos la participación de Patria Libre, Libres del Sur. Fueron la incorporación a partir de planteos de nuestro espacio que fueron acompañados, en primer lugar, por el conjunto de los convencionales opositores y, finalmente, por el conjunto de la Convención, al reconocimiento a los pueblos originarios; a la incorporación de los derechos de las mujeres en nuestra Carta Magna, así como también la perspectiva de género como política pública; y también la inclusión de los derechos ambientales como un capítulo más amplio de nuestra Carta Magna.

Hay dos deudas pendientes que, a lo largo de buena parte de estos años, nos han escuchado repetir insistentemente: una que es central en los tiempos por venir y en un mundo que tiene tiempo de descuento, señor presidente, y es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable; el señor gobernador la próxima Cámara nos va a seguir escuchando insistir en esto que es una necesidad imperiosa de cualquier estado moderno. Y el otro elemento es algo que fui el primero en presentar allá por julio de 2006, a tres meses de haber concluido la Convención Constituyente, y que son las leyes que reglamentan los mecanismos de democracia semidirecta; necesitamos una mejor democracia en nuestra provincia. Nuestra provincia es muy participativa; creo que tenemos que avanzar en la dirección que nos indica nuestra sociedad, señor presidente. Esto a modo de pequeña síntesis de este trabajo colectivo que hemos llevado a lo largo de dieciséis años en esta Casa.

En lo político, debo decir que todas y cada una de las votaciones a favor o en contra que este espacio hizo dentro de este recinto fueron producto de la discusión, del debate y de la síntesis colectiva. Nunca tomamos una decisión individual o interesada en términos personales para definir una votación. Señor presidente, esa ha sido la participación de Patria Libre, de Libres del Sur en este espacio.

Por mi parte, he tratado de ser coherente y permanecer siempre apegado a las ideas y al ejemplo de aquellos que me han inspirado, centralmente, en las figuras del general San Martín y del comandante Mario Roberto Santucho, y siempre con la guía y el ejemplo de nuestros secretarios generales: Humberto Tumini e Isaac Rudnik.

Junto a mis compañeras y compañeros, siendo muy jovencitos y jovencitas, abrazamos la política en un mundo que nos era injusto a finales de los 80 y a principio de los 90. En el 2000 y en 2010, se fueron incorporando las nuevas generaciones. Desde aquellos tiempos, nos movía la rebeldía ante la injusticia, ante un mundo que, en su etapa neoliberal, hacía de esta una tierra cada vez más injusta. Esos elementos, lejos de desaparecer, se han profundizado. Hoy, la pobreza, la explotación, el hambre, la miseria, la concentración de la riqueza son palabra corriente y sus números se han profundizado.

Nosotros seguimos con los mismos ideales que teníamos en la adolescencia, quizá, con menos pelo, quizá, con más experiencia, pero con los mismos ideales que nos llevaron a abrazar estas causas de estos hombres y mujeres que nos han inspirado, libertarios, humanitarios y profundamente revolucionarios. Ese ha tratado de ser nuestro paso por la Legislatura del Neuquén, y por supuesto que esa será la guía y esa será la traza que nos encontrará en esta provincia y en este país en los tiempos por venir, señor presidente.

Muchas gracias y muchos saludos a todos los compañeros y compañeras de esta Casa y al pueblo del Neuquén todo.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Escobar. *[Aplausos]*.

Diputado Carnaghi, tiene la palabra.

Sr. CARNAGHI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Es tiempo de balance, tiempo de análisis. Se termina un ciclo, además, en diciembre.

Y venía reflexionando sobre el rol de la Legislatura, de esta y de todas las legislaturas, sea provincial, nacional o concejos deliberantes. Las legislaturas tienen tres roles centrales: uno es legislar, otro es controlar y otro funciona como caja de resonancia de lo que pasa en la localidad, en la provincia, en el país y en el mundo. Desde la tarea legislativa, creo que se ha cumplido una buena tarea, se ha dado respuesta a muchas demandas, se ha legislado, se ha funcionado, se ha funcionado bien en comisiones.

A mí me queda un sinsabor de lo que fue, quizá, la aspiración que nació allá en enero de 2016 con esta convocatoria: la reforma política que terminó siendo una reforma electoral, que terminó siendo un tratamiento exprés —ahora está de moda—, rápidamente, entiendo yo, sin la posibilidad de discusión. Nos habíamos sumado a esa convocatoria en Casa de Gobierno distintas fuerzas políticas para tratar de discutir esta reforma política. Terminó siendo una reforma electoral, desde mi punto de vista, a medias.

En la actividad política, hay dos cuestiones que uno lo sabe. Una es la cuestión agonal, que es válida: la lucha por el poder, el poder para modificar las cosas, el poder para llevar adelante lo que es la otra parte de la política que es la arquitectura de la política; o sea, qué es lo que queremos con el poder, qué queremos construir, qué queremos modificar, qué queremos proponer. Y entiendo que esta reforma política o electoral terminó siendo, terminó teniendo más peso en la cuestión agonal que en la cuestión de la arquitectura de la política. Creo que perdimos una oportunidad. Nosotros cuestionamos —y quiero decirlo—, creo que esta cuestión de mantener las colectoras dentro del sistema electoral, esto sin menosprecio a aquellos diputados que surgen de este sistema o surgen de estos partidos, creo que distorsiona y vulnera la cuestión política, inclusive, en la cuestión de la representatividad y en la cuestión, también, de la arquitectura de la política. Entre eso, la financiación de la política, etcétera, había cuestiones a discutir. A mí me quedó con gusto a poco. Gusto a poco también porque, cuando hablábamos en ese momento —y lo planteaba también recién el diputado Escobar—, planteamos que, si vamos a hacer la reforma política, pongamos en marcha este mandato constitucional que son los mecanismos semidirectos de la democracia. Y no tuvimos ninguna posibilidad de tratamiento. Más allá de la insistencia, no hubo voluntad.

Y, por otro lado, me quedó, y esto no pudimos modificar, ni siquiera tratar, ni siquiera logramos que nos respondan un pedido de informes, todo lo que tiene que ver con la coparticipación provincial, cuestión que ya me he referido varias veces. Pero eso no se movió absolutamente nada. No hemos logrado conmover a nadie.

Después, está el tema del control. Desde la Legislatura del Neuquén, no tuvimos tanta suerte con la respuesta requerida de los distintos diputados a los pedidos de informes, que es una forma de control al Ejecutivo provincial. Y tampoco tuvimos la asistencia de aquellos funcionarios provinciales cuando eran requeridos en función de alguna cuestión, alguna demanda, de alguna crítica a su funcionamiento. Sí, tuvimos asistencia de los funcionarios municipales, no me puedo salir de lo local, provinciales cuando venían a defender sus proyectos, cosa que es válida, cosa que es razonable.

En la última situación que se dio la semana pasada con el tema del intento de modificación de la Ley de Bosques, ahí, sí, están los funcionarios, están defendiendo. Finalmente, eso quedó razonablemente para discutir. Entonces, el tema del control desde la Legislatura lo hemos ejercido, entiendo yo, en forma parcial y no satisfactoria.

Y, como caja de resonancia, creo que, sí, hemos tratado todos los temas. Recuerdo, haciendo memoria, el primer debate que tuvimos acá fue el intento del presidente Macri de nombrar por decreto a dos miembros de la Corte Suprema de Justicia, ese fue el primer debate; se intentó sacar una declaración, no se logró, pero fue el primer debate. Y terminamos —no voy a repasar todo— con dos expresiones importantes que fueron el rechazo al golpe de Estado en Bolivia y la solidaridad con el pueblo chileno que está haciendo una movilización muy importante para modificar la estructura injusta que padece el pueblo en Chile. Y también creo que, en esto de ser caja de resonancia, además, también se les dio ingreso a todas aquellas demandas.

Este edificio es muy lindo, trabajamos muy cómodos, pero genera cierta distancia con el pueblo. Es difícil el acceso al edificio, pero, sin embargo, sí, estuvo presente acá, se abrieron las puertas, y todas las cuestiones que tenían que ver con demandas de distintos sectores tuvieron su ámbito de participación o en las comisiones o en las salas o por intermedio de distintas gestiones de distintos diputados. Pero creo que hemos dado respuesta. Quizá, no les dimos la respuesta, pero sí estuvo la Casa abierta a la posibilidad de participación que, hoy, creo que es un rol central de la Legislatura.

Así que este es, en síntesis, el balance. Creo que cuestiones hay que modificar. En el tema del control, otra cosa que quedó pendiente, que no encuentro una respuesta que me satisfaga, es que el defensor del pueblo logramos, en la oposición, un despacho de mayoría entre los bloques de la oposición y pasó de una comisión y durmió en la otra y sigue durmiendo. No hay voluntad, y a eso me refiero a este rol del control. Obviamente, tener un defensor del pueblo hace al control ciudadano sobre las actividades o sobre las gestiones que lleva adelante el Gobierno provincial. Eso, también, duerme. Creo que son cuestiones pendientes.

Por otro lado, creo que, sí, hay que agradecer —como ha hecho el resto de los diputados— al personal que, realmente, nos permite llevar una tarea con mucha comodidad, con mucha atención. Realmente, el personal nos hace sentir a todos muy cómodos. A toda la conducción de la Cámara, en cabeza del vicegobernador Rolando Figueroa, en lo personal, hubiese deseado, lamentablemente, no está porque creo que se ausentó el gobernador, por eso, no está, pero creo que es un tiempo de que hubiese estado acá el vicegobernador Rolando Figueroa. Y el agradecimiento a toda la conducción, a todo el equipo directivo. Lo digo como presidente de un bloque de la oposición: hemos sentido que nos han tratado sin ningún tipo de diferencia a todos, y creo que eso nos ha pasado a todos los bloques, sin ningún tipo de diferencias por la pertenencia a un bloque u otro.

Así que este es el agradecimiento a todos los diputados que hemos compartido este tiempo, como todos, hemos aprendido. Creo que nos hemos manejado con respeto, con tolerancia, con discusiones, obviamente, pensamos distinto.

Se abre un tiempo nuevo, tenemos una gran expectativa con lo que se viene. El 10 de diciembre está asumiendo un nuevo Gobierno. Nosotros somos parte de la fuerza política que va a gobernar el país, y, obviamente, un nuevo Gobierno va a tener su correlato, tiene su significancia en el quehacer provincial y, obviamente, en el quehacer de la próxima Legislatura.

Así que, para los nuevos diputados, para los diputados que siguen, éxitos, que sigan trabajando. En el caso del bloque, para la diputada —no está Ayelén— que va a seguir como diputada, que va a tener una responsabilidad importante en el próximo bloque. Al compañero Javier Bertoldi, que no es un gran orador —como todos ustedes han observado a lo largo de estos cuatro años—, pero sí es un gran intendente, y eso, realmente, es muy importante. Y no es un gran intendente porque sea mi opinión, obviamente que es subjetiva porque soy parte de su fuerza política. Es un gran intendente porque, por tercera vez, ha sido elegido para llevar los destinos de la ciudad de Centenario. Así que, Javier, muchos éxitos, mucho trabajo. En los gobiernos locales, hay una tarea distinta. La que llevamos acá es estar en la trinchera día a día recibiendo la demanda de nuestros pueblos.

Así que, desde este lugar, agradecer a todos.

En el caso particular, vuelvo al llano de la política. Es un buen lugar. Yo me siento cómodo, también, trabajando en la política. Política, desde el llano, se puede construir, se puede construir mucho, se puede hacer mucho.

Así que, para todos los compañeros, éxitos y que sigan adelante trabajando por sus convicciones con la fuerza y la entereza que he visto cómo lo hacen en la Legislatura.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputado Soto, tiene la palabra.

Sr. SOTO (MPN). —Gracias, presidente.

En el mismo tenor de quienes me precedieron, poder con estas palabras cerrar este ciclo en esta Legislatura, en esta institución que sigue nutriendo a dirigentes, sigue nutriendo a muchas personas formadas, tanto en los ámbitos de los partidos políticos como también en los ámbitos institucionales a partir de algún otro cargo anterior. Y poder decir y señalar que, de esta institución de la democracia,

donde nos nutrimos, donde aprendemos a compartir, a convivir, a consensuar, efectivamente, cada uno de los temas, nos llevamos un gran aprendizaje, nos llevamos una gran tarea de poder seguir volcando lo que hemos nosotros recibido acá en esta institución. Las instituciones, como dice siempre el refrán, quedan; los hombres y las mujeres pasan. Y esto se cumple. Por supuesto, lo sabemos el primer día cuando asumimos que tenemos un término, tenemos un mandato que cumplir.

Y poder cerrar, poder decir que nos hemos sentido cobijados en esta Casa, que hemos sentido, realmente, que es una Casa que está preparada para abordar todas las temáticas y toda la complejidad que tiene hoy esta provincia en crecimiento, esta provincia hoy en su auge de desarrollo, donde necesita renovar sus políticas, sus normativas, necesita trabajar en temas que hoy van surgiendo y van apareciendo en la vida de la provincia y tiene que tener sus instituciones fortalecidas. Y esta institución es una institución fortalecida porque brinda los espacios, porque brinda el respaldo, porque tiene una conducción ya trabajada y que se sostiene a pesar de los cambios de gestión y que brinda a cada uno de los que integramos este lugar el asesoramiento y el respaldo suficiente para llevar adelante la tarea. Una tarea que la podemos consensuar, a veces, en el éxito en una ley, en una resolución, en una declaración o, a veces, también, aprender cuándo las cosas deben revisarse y deben volver otra vez al análisis, a la mirada y, quizá, sin duda, a la opinión de los sectores que puján o proponen modificar ciertas cuestiones que, seguramente, está demandando la sociedad.

También, en este momento, un agradecimiento al Movimiento Popular Neuquino, a este partido que a mí como a muchos nos da la posibilidad, nos dio la posibilidad de poder actuar políticamente, nos generó los espacios, nos hizo pulir en la compulsa, nos presentó nuevos desafíos, nos sometió a transmitir nuestras convicciones para poder, después, elaborar un plan de Gobierno, tanto sea a nivel de una comunidad como también compartir el plan de Gobierno que lleva adelante el gobernador. Por eso, el agradecimiento al señor gobernador Omar Gutiérrez, al exgobernador Jorge Sapag, porque, en esa transición, en ese recambio que el partido generó, propuso y llevó adelante, me siento parte de haber trabajado con ambas gestiones y de saber que, a partir de las decisiones y de la conducción de esas dos personas, hemos podido llevar adelante este espacio político, a veces, más identificado con colores y, a veces, el partido en su plenitud, íntegro.

También, decir que el bloque del Movimiento Popular Neuquino se ha preparado en esta Legislatura, ha sumado y ha tenido gente muy valiosa y la tiene que nos ha permitido trabajar cada uno de los temas, que nos ha permitido desarrollar las ideas para que puedan ser proyectos, que nos ha permitido conocer la historia de la provincia, revisar las vías institucionales que hacen que, después, una ley pueda transitar, no solamente con el éxito de haber salido, sino con el éxito de haberla aplicado.

También, decir que esta Legislatura también sigue promoviendo y promocionando dirigentes que van a seguir con su misión política, y que también los hemos visto y sabemos de los próximos desafíos. Y lo digo en la persona de Carlos Koopmann en Zapala o de Javier Bertoldi en Centenario que sin duda que cuando uno transita otras instituciones, como es un municipio, no tiene una dimensión efectiva de lo que significa el trabajo en una Legislatura.

Ahora, poder acoplar, poder ensamblar todas las gestiones de Gobierno desde un ejecutivo a un legislativo y entender desde el terreno donde se producen las demandas creo que nos nutre de un conocimiento privilegiado, que nuestro desafío será poder transmitirlo, poder trasladarlo hacia otros compañeros.

Agradecerles a mis compañeros de bloque toda la predisposición que han tenido. Saludar y recordar a quienes, como Luis Sapag, han partido, pero nos han dejado su experiencia, su conocimiento.

También, decir que hemos constituido un bloque al cual lo hemos visto transitar en los recambios en este período, con Chani Sapag dejando su lugar, ejerciendo muchas veces la Vicepresidencia 1.^a, trasladar después a otro ámbito, a nivel nacional, pero también recibiendo, integrando a quienes se sumaron a este bloque. Y este proceso, sin duda, requiere de mucha predisposición, requiere de los encuentros, requiere del traslado de los conocimientos que íbamos adquiriendo y requiere redistribuir las actividades y las responsabilidades que nos han trasladado las autoridades del partido.

Por último, quiero agradecer a todo el personal de la Casa, en todos sus ámbitos, en todos sus lugares, tanto sea quienes acompañan acá en el recinto como quienes nos atienden en las oficinas, quienes nos reciben en la Guardia, quienes, seguramente, liquidan todos nuestros gastos y que, muchas veces, quizá, pasamos por acá y no alcanzamos a conocerlos. A ellos, transmitirles un agradecimiento. A la gente de la Biblioteca, que son apasionados de lo que hacen —y lo he podido vivir y compartir—, agradecerles.

Y a la gente que me ha dado una gran consigna de poder hablar, recordar, rememorar la gesta de Malvinas, como lo hice cada 2 de abril, que ha sido un gran honor, y, la verdad, me siento comprometido. Es un compromiso que no termina con la gestión, y que, sin duda, estará vigente y presente en cada acontecimiento de ese tipo.

Y, por último, para destacar a las personas que me acompañaron en la vida de la oficina del despacho. La oficina que me asignaron tenía vida, y esa se la dieron mis compañeros. Así que el agradecimiento a ellos y a todos quienes me ayudaron y me hicieron ser como soy.

Gracias. [*Aplausos*].

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, Ramón.

Diputado Cacault, tiene la palabra.

Sr. CACAULT (MPN). —Gracias, señor presidente.

Buenos días.

La verdad que se hace difícil. En la medida que va avanzando cada una de las alocuciones, uno se iba imaginando la posibilidad de algunas palabras, y estas van siendo enriquecidas por lo que vamos escuchando.

Realmente, y sumándome a lo del diputado Ramón Soto, empezar agradeciendo, en primera medida, de mi parte y como creyente, a Dios que me permite estar acá. A todos los diputados que, a lo largo de estos dos años, me han permitido aprender un montón de cosas. A los empleados legislativos, algo muy especial, de todos los ámbitos —como dijo Ramón—, de la Guardia, de la Biblioteca, de los que nos ayudan acá en el recinto, de los que están atendiéndonos en la oficina, algo más allá de lo técnico. Tienen una empatía con lo que hacen que, realmente, hacen sentir muy bien a las personas que venimos de afuera. Esa empatía está más allá de lo técnico. Hacen que hagan bien las cosas técnicas, pero nos da placer poder acercarnos a pedir algo, saber que lo van a hacer con cariño, que lo van a hacer bien. Y eso tiene un valor, realmente, importante.

Compartiendo también lo del diputado Soto, a mi partido que me ha permitido durante cuarenta años presentarme a cargos electivos y llegar a esta posibilidad de ser diputado y acompañar desde esta posición, y también a cargos ejecutivos que han hecho que estos cuarenta años de mi vida la dedique básicamente a la política.

Y quería hacer una historia, una historia que va a tener un cierto paralelismo con esto. A lo largo de estos dos años, muchas veces he escuchado las críticas que se hacen hacia nuestro Gobierno y hacia nuestro partido, donde se habla del vaciamiento de la educación, el vaciamiento de la salud, el vaciamiento de la seguridad. Entonces, siempre me llevo a la reflexión si me había equivocado hace cuarenta años, con 20 años, en elegir la provincia del Neuquén para desarrollar mi vida. Y, siempre, iba haciendo esta reflexión y la iba traspolando a mi vida, a mi vida particular. Entonces, empiezo a reflexionar y digo: haber llegado a esta provincia con 20 años, en la cual decidí formar mi familia, me casé en Neuquén, tengo cinco hijos neuquinos, los cinco hijos neuquinos, dos de los cuales nacieron en el Hospital Rural de Villa la Angostura cuando los médicos no tenían problemas o sí, no sé, pero teníamos los hijos en los hospitales pequeños, grandes. Hoy, ya no porque, si no hay determinadas condiciones, no se da.

Después, tomamos la decisión con mi señora de que mis cinco hijos pasasen por el jardín de infantes Frutillitas, el Jardín 26. El primer añito de mi hija más grande se hizo en un taller mecánico que el dueño, que tenía sus propias máquinas, cuando salía del jardín destapaba la fosa, trabajaba, y, a la mañana siguiente, estaba tapado, y seguíamos trabajando. Por ahí, pasaron los cinco hijos. Después, vino a la Escuela 104 que los porteros entraban a las 6 de la mañana para calentar los tachos, prender los tachos que eran a leña. Si habremos quemado camperas y guardapolvos a lo largo de todo ese proceso de primaria hasta que, un día, llegó la calefacción a través del

combustible, del gasoil. Y el hospital iba evolucionando. Ante cualquier situación, corríamos con los chicos al hospital y éramos atendidos ahí. Y salíamos de ahí, y se había creado el CEF, el Centro de Educación Física, así que teníamos actividades físicas. Y, después, vino lo que no sé si fue otro error, los mandamos al CPEM 17, el colegio secundario de Villa la Angostura, que empezamos sin edificio, pero, al poquito tiempo, ya tuvo. Dejó de ser un anexo de la Escuela 104 y tuvo su edificio.

Y hago toda esta historia para llegar a esta conclusión. Cuando veo a mis cinco hijos triunfar como están triunfando en sus actividades profesionales en Buenos Aires, en el exterior, la más chica estudiando, siendo felicitada en la universidad por todo lo que ha sido su desarrollo, por cómo tiene la lectoescritura y todo ese tipo de cosas, digo: ¡la pucha!, qué valor tuvieron saliendo de un pueblito tan chico del interior de la provincia del Neuquén y haber llegado adonde han llegado.

Y, en esto, es donde yo hago esta reflexión: como diputado oficialista no me cabe otra que hacerme cargo de los aciertos y de los errores que tuvo don Felipe Sapag; de los aciertos y de los errores de Pedro Salvatori; de los aciertos y de los errores de Jorge Omar Sobisch; de los aciertos y de los errores que tuvo Jorge Sapag; y de los aciertos y errores que pueda haber tenido Omar Gutiérrez y que vaya a tener. Pero, simplemente, les quiero decir que a mí el balance de la historia me da positivo.

Muchísimas gracias, señor presidente. [*Aplausos*].

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Cacault.

Diputado Raúl Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Muchas gracias, señor presidente.

Es un cambio de ciclo. Para mí, fue muy importante la presencia en esta Legislatura ocupando esta banca.

Quiero agradecer a toda la gente; a la juventud; a los trabajadores; a mis compañeros y compañeras del PTS; compañeros y compañeras del Frente de Izquierda Unidad que me dieron la posibilidad de estar en dos oportunidades o me dieron la responsabilidad de estar ocupando una banca en esta Legislatura.

Ustedes saben que nuestra mirada como socialistas, socialistas revolucionarios no es, justamente, aspirar a un cargo legislativo, a un cargo ejecutivo en un gobierno, en un Estado capitalista. Lo hacemos como una trinchera de lucha. Nosotros peleamos por un gobierno de trabajadores, por una democracia directa donde los cargos sean revocables, donde haya un solo Poder, no esta falsa división de Poderes para nosotros entre un Ejecutivo, un Legislativo, un Judicial donde, verdaderamente, no existe esa división de Poderes. Peleamos por un Poder único donde todos los funcionarios sean revocables, cobren como un trabajador o una trabajadora. Y no es un invento nuestro. No es que lo inventó el PTS, el Frente de Izquierda Unidad, sino que es el gran ejemplo, es el primer gobierno de trabajadores que vivió la humanidad en la comuna de París allá en Francia.

Dicho esto, saludar, desde esta banca, justamente, en el día de hoy que nos estamos despidiendo de esta banca, en París y en toda Francia la clase obrera da muestras, se manifiesta en las calles, una vez más, mostrando una impronta para todos los trabajadores del mundo, enfrentando a su propio Gobierno, pero peleando contra el recorte de la jubilación y demás. Nosotros nos sentimos parte de una clase que no tiene fronteras. Como decía Karl Marx nos sentimos ciudadanos del mundo. Entonces, cada pelea que se da en cada lugar del mundo en defensa de los trabajadores, de los oprimidos, etcétera, es nuestra pelea. Por eso, también y desde ahí, es que se ha dado desde esta banca también la posibilidad, a veces, de poder viajar y de estar junto a nuestros hermanos chilenos, de poder viajar y haber estado hace varios años, también, invitados por compañeros y organizaciones hermanas en Francia, en Alemania, en Grecia, en el Estado español. Y hemos estado ahí tan intensamente como estuvimos con nuestros hermanos jujeños en el ingenio La Esperanza acompañando a compañeros, a compañeras, como Alejandro Vilca, un obrero de recolección, desde esta banca, también, poder hacerlo. Haber podido estar en Tierra del Fuego junto a los trabajadores estatales, docentes y demás que fueron duramente reprimidos, y a los cuales, al inicio de esta banca, recuerdo que les sacaron toda la jubilación, y hubo toda una reforma del Estado en el que armonizaron también su caja previsional y liquidaron, prácticamente, la caja el Gobierno de Rosana Bertone. Es decir, un Gobierno provincial que era opositor, teóricamente, al nacional; sin embargo, aplicaba el ajuste en esa provincia.

Desde esta banca, también pudimos estar y hermanarnos y viajar a Esquel y estar visitando el lof Resistencia Cushamen, allí donde desaparecieron a Santiago Maldonado, visitando en la cárcel a Facundo Jones Huala, a este referente mapuche que fue perseguido y hoy está extraditado en Chile producto de la persecución.

Y esto me trae a la memoria, también, todo este operativo que se hizo durante estos años de buscar un enemigo interno, de inventar un enemigo interno para poder militarizar toda la Patagonia. Esta política de Bullrich fuertísima que arrancó con la desaparición y muerte de Santiago Maldonado y el asesinato de Santiago Maldonado, porque Santiago no se ahogó en un río, no había ido a pescar. Fue en el marco de una represión de Gendarmería absolutamente ilegal. Entonces, esta cuestión de la defensa de nuestros pueblos originarios, esta cuestión de este Gobierno que intentó hacer un enemigo interno tuvo su correlato estos días con una actitud vergonzosa y casi mafiosa —voy a decir— de las autoridades de Gendarmería Nacional entregándole un sable a la ministra Bullrich hoy que decía en la inscripción: no voy a tirar ningún gendarme por la ventana, dando muestras de ese grado de impunidad que, verdaderamente, llama la atención y llama la atención hacia delante porque esa gente es la que dirige fuerzas especiales que reprimen en todo el país y tienen el poder de fuego para hacerlo porque tienen el monopolio de las armas. Entonces, yo creo que es algo que no podemos dejar pendiente. Sin embargo, desde esta banca batallamos también en ese sentido.

Tomamos las demandas de nuestros compañeros, compañeras, hermanos ambientalistas que pelean en defensa del medioambiente, ambiente sin el cual no podíamos pensar una transformación social hacia el futuro. Por eso, desde esta banca obrera y socialista los problemas ambientales son también nuestros problemas y, por eso, luchamos junto a ellos y en varias instancias, recordando especialmente toda la pelea de la familia González, tanto de Ángel como de Mirta —que falleció en el transcurso de estos años— y de Cristian González por el libre acceso a ríos y lagos, el libre acceso a ríos y lagos de donde vivimos y que nos es negado, le es negado a la propia población. Lleno de cabañas, *countries*, cercos y alambrados se nos niega la posibilidad de poder disfrutar de nuestros propios lugares donde nacemos. Entonces, esa pelea vale y vale muchísimo.

Por eso, desde esta banca agradecemos a Ángel González y a todos los movimientos ambientalistas que nos dieron la posibilidad de compartir esa pelea, la de nuestras queridas y queridos obreros y obreras textiles, mis compañeros ceramistas con los cuales voy a compartir en los próximos días nuevamente la fábrica, el trabajo en una gestión obrera que ha trascendido estos años y que tenemos mucho por hacer. Nos queda esa cuenta pendiente y esa batalla pendiente, y, por eso vuelvo ahí.

Un diputado decía: vuelvo al llano. Me interesaría decir, desde esta banca que yo vuelvo a la primera línea. Esta fue una trinchera y volvemos a otras tan importantes como esta en el sentido de poder batallar.

Queda pendiente la pelea por el cupo trans que llegamos hasta la puerta. Sin embargo, se nos negó a último momento. Y yo quiero hacer un llamado a no bajar los brazos porque eso lo tenemos que pelear y conseguir. Es un derecho.

El boleto educativo para garantizar verdaderamente la educación pública, para defender, para que todos los niños y niñas, así como está en la ley, que el jardín de 4, los niños y niñas puedan acceder a jardines de 4, que se construyan los jardines necesarios, las aulas. Por eso, a nuestros compañeros y compañeras docentes de nuestra Agrupación Negra y de todas las agrupaciones con las cuales compartimos estos años, también vale el compromiso.

La ley de violencia hacia las mujeres, la emergencia en la provincia, es una pelea que vamos a seguir peleando acá y afuera, y nos quedan varias cosas.

Yo quería solamente decir que había un viejo dirigente revolucionario italiano, se llamaba Antonio Gramsci, pasó más de la mitad de su vida preso en las cárceles italianas por su pensamiento. Y Antonio Gramsci decía que parte de dirigir es prever la sucesión, es fomentar las nuevas generaciones.

Y, desde ese punto de vista, tengo el orgullo de decir que esta banca la va a ocupar un compañero que tiene una larga trayectoria, también, como obrero ceramista, más de veinte años en Zanon, que es Andrés Blanco, que va a ocupar esta banca, lo cual nos llena de orgullo. También, como parte de estas nuevas generaciones, nuestra compañera Natalia Hormazabal que es compañera abogada del Ceprodh [*Centro de Profesionales por los Derechos Humanos*] y que fue defensora de muchos de los conflictos de la fábrica, de las obreras textiles, de los obreros de MAM y demás; va a ocupar una banca en el Concejo Deliberante. Nuestra compañera Julieta Katcoff, una compañera trabajadora del hospital público, referente del movimiento de mujeres, y que hoy es parte de la Secretaría de la Mujer, del Hospital Castro Rendón, va a ocupar una banca en el Concejo Deliberante de Neuquén. Son todos compañeros y compañeras que tuvieron una trayectoria de militancia enorme y muy respetada y que no necesitaron una chapa para militar, para poner el cuerpo, para poner toda su energía en esto. Ahora, yo creo que van a seguir y van a profundizar y van a ampliar este camino de militancia revolucionaria.

Y, aun sin sentirnos parte, queremos agradecerles profundamente a todos los trabajadores y trabajadoras de esta Casa que, verdaderamente, nos dieron una mano enorme porque veníamos sin ningún conocimiento previo, pero vinimos acá a levantar la voz y a hacerlo de la mejor forma posible. Pero nos facilitaron mucho las cosas. A todos los trabajadores y las trabajadoras de la Casa que nos dieron una mano enorme, también, para desempeñar nuestro trabajo.

A los trabajadores y las trabajadoras de limpieza que mantienen esto así, tal cual está, y que tienen una situación de precariedad, lamentablemente. Uno pelearía y la verdad que dejaría pendiente esa tarea, también, por el pase a planta permanente, que los trabajadores y las trabajadoras de la limpieza puedan estar en la Legislatura en forma permanente y que no sean rotados y que cobren bien. Se merecen, su trabajo vale tanto como el nuestro. Solamente, decir esto.

Y agradecer al equipo, también, a mi compañera Silvina Fernández, que es una trabajadora del hospital que dejó su puesto para estar acá en la banca y que, ahora, va a seguir. Al compañero Lucas Castillo que es profesor en escuelas secundarias, además de trabajar acá. A mi compañera Natalia Hormazabal, a mi compañero Alejo Lasa, que es un compañero del EPEN, un trabajador del EPEN que se pidió licencia. Todos ellos, en sus lugares de trabajo, cobrarían mucho más de lo que cobran acá trabajando en equipo. Porque nosotros cobramos lo mismo que una maestra, lo hemos respetado, y eso para mis compañeros, también, ha significado resignar parte de su sueldo. Y, en este fondo común, en este fondo de lucha con el cual nuestras bancas se han desempeñado, vamos a seguir cobrando el mismo sueldo de una maestra, en el sentido de que la misma batalla que estamos dando acá la vamos a seguir dando en las calles, como siempre.

Desde ya, agradecido a todos los compañeros y compañeras y a la gente que, con todo el respeto y también en el entendimiento, desde nuestro lugar, nunca tuvimos muchos conocimientos técnicos, y, verdaderamente, hay muchos conocimientos que no quisiéramos adquirir. [*Risas*]. Lo que, sí, nos han llevado a avanzar y a defender los derechos de los trabajadores. En eso, vamos a tratar de estudiar porque, como decía Carlos Marx: «La ignorancia nunca condujo a ningún lugar». Así que, también, la formación para cada uno de nosotros es muy importante.

Gracias por estos años de lucha en esta trinchera.
Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Godoy.

4

PRÓRROGA DE LA HORA DE ASUNTOS VARIOS

(Art. 175 del RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a poner a consideración, antes de darle la palabra, diputada, extender la hora de otros asuntos porque la tenemos ya agotada.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada Angélica Lagunas, tiene la palabra.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —Gracias, señor presidente.

En primer lugar, decir —y quizá ya lo hemos dicho en otras oportunidades— que nosotros venimos a estos lugares y ocupamos estas bancas como una manera de usar estos lugares, en el buen sentido de la palabra, como un gran megáfono para hacer sentir, aquí, la voz de los que no tienen voz. Hacer sentir, aquí, el reclamo de los que quedan del otro lado.

Hace un ratito, un diputado decía: bueno, la situación de este lugar, la estructura, la majestuosidad que tiene, muchas veces, muchas muy seguido, hacen que el que está afuera se sienta en una situación de minusvalía en relación con los que estamos aquí. Y hay mucho de eso.

Quienes hemos ocupado la banca del Frente de Izquierda, por parte de Izquierda Socialista, somos los que siempre..., es un eslogan nuestro, pero es un eslogan que cumplimos, los que siempre estamos del mismo lado. Ayer, escuchaba en la televisión la borocotización y los panqueques que se dieron en todo el proceso electoral. Aquí, no hay ningún panqueque. Somos los que siempre estamos del mismo lado defendiendo las luchas y trayéndolas a este lugar. Hemos llevado adelante, señor presidente, desde esta banca, ejes en los que trabajamos durante todo el período.

El año pasado, cuando asumí, y este año, tuvieron una diferencia entre los dos que es que, el primer año de mi asunción, además de ser diputada fui secretaria general de ATEN capital, el sindicato docente de esta provincia. Y, claro está, todos recuerdan lo que fue la rebelión docente: cuarenta y tres días de huelga llevamos adelante con una conquista muy importante que fue la actualización trimestral de los salarios de los trabajadores de la educación que nos negaba el Poder Ejecutivo provincial, y que, efectivamente, la fuerza de los trabajadores y de las trabajadoras docentes empujando por lograr un salario que les permita vivir dignamente, logramos la actualización trimestral.

Por supuesto, no alcanza solo con eso. Hay que pedir recuperación del salario. Pero es esta conquista muy importante, que es un pedido de los trabajadores históricamente: cobrar igual que lo que vale y lo que suben los precios en esta vida y en este sistema capitalista. La conquista de las maestras no solo fue de las maestras, señor presidente, fue también la conquista para todos los trabajadores estatales de esta provincia, incluso, para los trabajadores de esta Casa, que, cada trimestre, tienen sus salarios recalculados de acuerdo con la inflación.

Apoyamos todas las luchas. Uno de los ejes importantes de nuestra banca: la lucha de los docentes, la lucha de los trabajadores ceramistas, que siguen peleando por la renovación tecnológica para poder poner en pie nuevamente a esas fábricas. Apoyamos a los trabajadores de la salud, especialmente, al reclamo que vienen llevando adelante los profesionales de la salud, a los que esta Casa no les dio respuesta. Por supuesto, apoyamos el reclamo que vienen llevando adelante los trabajadores de la PIAP que siguen, hoy, exigiendo el pago de sus salarios y que, además, el puesto de trabajo les sea conservado.

Nuestra banca ha tenido una especial inserción en toda la política contra los crímenes laborales que se han dado en la provincia y en el país. Especialmente, las vidas que perdimos producto de la adenda petrolera y los cambios de las condiciones laborales de los trabajadores petroleros.

Hemos dado una batalla contra la corrupción, contra la impunidad y contra el gatillo fácil. Y hemos, por supuesto, y vamos a seguir acompañando a los compañeros y compañeras desocupados, que cada vez son más en esta provincia y en el país.

Nuestra banca, señor presidente, el segundo eje que tomó, con mucha fuerza, es la defensa de los derechos de las mujeres. Por eso, hemos presentado uno de los proyectos que, luego, habilitó el debate de la ley de emergencia en violencia de género, que también fue negada en esta Legislatura.

Hemos abordado, como tercer gran eje, el tema educativo. Y hemos traído acá, desde nuestra banca, explicado en cada una de las sesiones, qué significa el abandono educativo trayendo cada uno de los ejemplos de las escuelas: techos que se vienen abajo, trabajadoras de la educación accidentadas por esas situaciones, alumnos y alumnas con condiciones en distintas escuelas.

Hemos presentado para el debate, que, efectivamente, no se votó, la creación del cargo de bibliotecarios en todos los niveles y modalidades.

Las parejas pedagógicas en el nivel primario, tan exigidas, tan solicitadas por las maestras que, en soledad, tienen que llevar adelante sus tareas en una escuela y en un aula cada vez más compleja por la situación social que atravesamos todos y todas. Hemos insistido, en esta Casa, la necesidad de tener un informe sobre las becas y el hecho de corrupción que se está investigando en la Justicia. Aún a la fecha, no tenemos una respuesta.

Hemos planteado la necesidad de que nuestros jubilados provinciales dejen de pagar impuesto al salario y que se aplique, en la provincia, el fallo que en otras localidades ya se está aplicando. Y tampoco se nos permitió debatir y votar esta condición que mejoraría tremendamente la vida de nuestros jubilados y jubiladas.

Por supuesto que hemos acompañado todos los reclamos de los trabajadores y las trabajadoras de salud, no solo por sus condiciones laborales, sino también por la defensa y la necesidad de aumentar los presupuestos de salud.

Hemos traído a esta Casa la denuncia de la deficiencia y la necesidad de viviendas que tiene nuestra población: 70 000 en toda la provincia, de las cuales 40 000 son solo en la ciudad de Neuquén capital.

Hemos planteado el debate sobre la necesidad de ampliar derechos, señor presidente, que tampoco, desgraciadamente, fueron votados en esta Casa. Licencia para los padres adoptantes en el período de vinculación: lo presentamos, lo empezamos a debatir y, luego, como todo, queda cajoneado. Hemos presentado también la necesidad de la licencia para los padres, para los varones, para que sean parte del trabajo que significa la crianza de nuestros hijos e hijas y que, también, cumplan con el 50 % que les corresponde junto con sus compañeras para la crianza de nuestros hijos e hijas. Hemos presentado proyectos para que los salarios familiares sean, en el caso de la provincia, como los de Nación que son mayores. Y tampoco hemos sido oídos.

Cupo laboral trans, una deuda que tiene esta Legislatura para poder cumplir con un pedido a gritos que tiene la comunidad trans, que es la necesidad de ser incorporados en lugares de trabajo que les permitan tener garantizada la posibilidad de vivir dignamente y, por supuesto, ampliar su calidad de vida.

Queremos, señor presidente, decir que, si bien todos estos aspectos que he mencionado en los que hemos realizado un trabajo minucioso desde nuestra banca, por supuesto que lo hacemos desde la perspectiva de saber que este lugar lo ponemos a disposición de todas estas peleas, estando aquí o no estando aquí.

Por eso, vamos a seguir insistiendo en todos estos proyectos y en todos estos debates. Pero también vamos a seguir insistiendo y denunciando que todo esto que no se pudo cumplir fue, efectivamente, porque se lleva adelante un proceso en todo el país, en el mundo y en Neuquén también de ajuste en los distintos aspectos. Y ese ajuste no nos permite tener los presupuestos necesarios para abordar estas situaciones y poder dar respuestas. Por supuesto que el ajuste está directamente ligado a los compromisos que tienen los diferentes gobiernos con los gobiernos internacionales y el endeudamiento que se ha dado.

Por eso, hemos insistido muchas veces, desde nuestra banca, en la necesidad de plantarnos y de dejar de pagar la deuda externa. Una deuda ilegal, ilegítima, que solo hace que todo lo que nos falta en salud, educación, trabajo, viviendas, efectivamente, está allí en la plata que se va cotidianamente para pagarles a quienes nos han estafado y a quienes se llevan cotidianamente nuestros recursos.

Queremos agradecer, particularmente, a los trabajadores de esta Casa porque nuestra banca ha sentido cotidianamente el acompañamiento, el respeto. Sabemos que tenemos posiciones que muchas veces se *[se interrumpe el audio]*... para muchos. Pero traemos, aquí, con el mayor de los respetos posibles y, sobre todo, a los trabajadores de la Casa, agradeciéndoles por su acompañamiento porque, más allá de las diferencias, hemos sentido que en el tratamiento para nuestro trabajo...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Silencio, por favor.

Gracias.

Sra. LAGUNAS (FITProv). —... hemos tenido el mismo tratamiento que todos los bloques, y esto lo queremos decir con claridad. Por supuesto, también, siempre escuchando a los trabajadores de la Casa en sus reclamos y en sus pedidos. Un agradecimiento particular a todos.

Decir que me voy al Concejo Deliberante hasta el mes de octubre, aproximadamente, donde allí rotaremos con las compañeras y los compañeros que me suceden. Y, allí, también llevaremos nuestra pelea, nuestros proyectos. Iremos a hacer que cumpla todas las promesas que hizo el actual intendente que está pronto a asumir, también, junto con nosotros. Vamos a ir a buscar el boleto educativo. Vamos a ir a buscar los puestos de trabajo. Vamos a ir a buscar las viviendas que comprometió en su campaña.

Y un saludo a mis compañeros del bloque que nos han acompañado, nos han ayudado, nos han indicado y guiado en esta tarea legislativa, acompañando en cada uno de los pedidos. No es fácil trabajar con quienes venimos desde la calle a decir: mirá, pasa esto, este conflicto, hay que preparar un proyecto. Allí, están ellos, los que nos acompañan cotidianamente y minuto a minuto para reflejar cada una de las peleas que traemos a este lugar.

Señor presidente, gracias.

Pero quiero detenerme un minuto, antes de terminar, en saludar. Ayer, no sé si todos lo vieron, pero ayer hubo un triunfo muy importante —a nuestro criterio— de los médicos, los residentes y los concurrentes de la salud en la ciudad de Buenos Aires. La Legislatura porteña había votado una ley que reformaba las condiciones laborales de esos trabajadores, no para mejorarlas, sino para precarizarlos cada vez más. Comenzaron un paro por tiempo indeterminado, salieron a la calle miles y miles de médicos residentes, enfermeros y concurrentes a plantarse contra esta ley y a defender sus derechos laborales. Han tenido una conquista muy importante porque ayer tuvieron que dar marcha atrás con esta ley, la vetaron, y han logrado dar un mensaje no solo al Gobierno de Larreta, sino un mensaje muy importante al Gobierno que viene. Porque, señor presidente, también, queremos decir desde esta banca que no tenemos ninguna expectativa en que el próximo Gobierno vaya a cambiar algo de lo que nos está ocurriendo porque ha garantizado que va a seguir pagando la deuda externa y va a seguir cumpliendo con todos los pactos que tienen con el Fondo Monetario Internacional. Por lo tanto, este logro de los médicos residentes y concurrentes de la ciudad de Buenos Aires es un mensaje claro al próximo Gobierno en que vamos a prepararnos para enfrentar cualquier intento de aplicación de la reforma laboral.

Y también a la burocracia sindical que se prepare porque, desde abajo, nos vamos a organizar para defender nuestros derechos.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada Lagunas.

Diputado Monteiro, tiene la palabra.

Sr. MONTEIRO (JpN). —Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Me voy a tomar unos minutos —como han hecho algunos diputados de la Casa— en agradecer.

Creo que, durante todos estos cuatro años, cada uno a través de exposiciones verbales o determinados proyectos ha expuesto la ideología de cada uno, el pensamiento de cada uno, las necesidades o las falencias que ha tenido a cada criterio el Gobierno provincial o el oficialismo, en este caso. Por eso, creo que, para mí, en lo personal, es un momento de agradecer.

Primeramente, agradecer al personal de la Casa, el personal que, desde el primer momento en que ingresamos acá, nos recibió de la mejor manera, por el compromiso que ponen a diario para que la labor de cada uno de los diputados y de los asesores que están acá dentro salga de la mejor manera. La labor de todos estos años, del día a día, el esmero que ponen, la verdad que nos hacen sentir muy cómodos. Si bien uno tiene mayor relación con algunos, y por los lugares que uno recorre y, sobre todo, ustedes que son quienes nos aguantan acá en el día a día en las sesiones, estas sesiones largas que transmitan, por favor, a cada uno de sus compañeros el agradecimiento. Sin ustedes, el trabajo que uno realiza acá adentro sería imposible que se visualice para todos los vecinos, para la sociedad del Neuquén.

Darles las gracias a mis compañeros diputados, a cada uno de ellos, con quienes, a lo largo de este tiempo, hemos forjado una relación a través de las diferencias, pero siempre conservando el diálogo. El diálogo que nos ha llevado en diferentes momentos y en diferentes proyectos a poder trabajarlos en conjunto sin perder el objetivo de cada uno y la ideología, pero siempre pensando que

lo que sale de esta Casa es en pos y en beneficio de todos los neuquinos. Con algunos uno genera mayor relación que con otros, y eso es un aprendizaje que se va adquiriendo. Gracias a cada uno porque siempre que he tocado una puerta me han recibido en el despacho de la mejor manera para escucharme y darme su opinión. Después, queda en cada uno si la toma o no la toma.

Al equipo, al equipo que me viene acompañando durante todos estos años, que nos aguantan, las sonrisas, pero también los berrinches con quien son los que más discute internamente. Pero sin la labor de ellos los proyectos que uno elabora, tampoco, hubieran sido posibles.

Y algo que se generó en esta Legislatura. A mí me tocó ser asesor desde 2007-2011 que no logré hacer, pero en esta Legislatura gracias, seguramente, a los diputados he podido trabajar con muchos de los asesores codo a codo. Y eso te llena, te llena porque te sentás de igual a igual, y también cada vez que le he tocado la puerta a alguno de los asesores para tener una opinión y poder debatir, porque con muchos de ellos he podido debatir proyectos que uno tiene en mente y elabora. Les agradezco a ellos y a los diputados porque, seguramente, también han dejado que participemos e interactuemos en el día a día.

A la Presidencia, en la persona del vicegovernador Rolando Figueroa, Bea, Anahí, Carlitos o Juan Carlos —como le dicen algunos— les agradezco porque siempre que hemos necesitado algo han estado a la altura de las circunstancias. Evidentemente, creo que ha pasado con todos porque muchos lo han dicho, del bloque que uno sea, que creo que eso es lo valorable. Ustedes son autoridades de la Cámara y no son autoridades de la Cámara para un solo partido, sino para todos los que hoy estamos acá adentro.

Agradecerles a los vecinos que, en su oportunidad, me dieron el voto para hoy estar sentado en esta banca. Y a alguien muy especial que me dio la oportunidad de integrar la lista que fue «Pechi», tantos años de trabajo con él [*emocionado*]. Quería agradecerle, como lo he hecho personalmente, si bien me acuerdo de que, cuando se estaba conformando la lista, yo le dije que no quería ser diputado, que quería seguir acompañándolo en el Gabinete. Y me dijo, en ese momento, que la mejor función que podía realizar, hablando del 2011, era integrar la lista de diputados y defender la ideología y el pensamiento que él tiene para esta provincia, era en el lugar de la banca. Y, hoy, le agradezco porque me ha dado la oportunidad de conocer lo que es el Poder Legislativo.

Muchas gracias a todos. A aquellos que siguen, les deseo lo mejor.

Javier, éxitos en la Intendencia, más allá de las diferencias que hemos tenido en las comisiones, pero siempre han sido en pos y para mejorar la calidad de vida.

Carlitos, te deseo lo mejor, una gran persona Carlitos. Hemos compartido varios momentos, y voy a estar a disposición para el que lo requiera, una charla, unos mates o para llevar adelante el conocimiento que uno fue adquiriendo.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Podestá.

Sr. PODESTÁ (FG). —Gracias, presidente.

En principio, un análisis, una mirada personal de estos ocho años.

El ámbito de la Legislatura es, quizás, el único ámbito institucional donde discutimos puntualmente cuestiones cotidianas con gente que piensa distinto. No hay muchos ámbitos donde uno pueda tomar un tema en particular y sentarse con gente que tiene otros criterios, otras miradas y discutir esos temas puntuales. Por lo general, los políticos charlamos mucho y discutimos mucho con la gente que piensa muy parecido que uno. En este ámbito, uno se sienta frente a un problema concreto y empieza a encontrar, en ese mismo ámbito, a la gente que mira eso mismo y ve otra cosa. Y aprende, después de un tiempo, a darse cuenta de que la misma cosa se puede ver de formas distintas, y hay que respetar, claramente, esas miradas distintas.

Y es un aprendizaje. Cada uno de nosotros, seguramente, en los años que pasó aquí en la Legislatura habrá aprendido de los otros esa mirada, que no es una mirada incorrecta, es otra mirada. Y a mí me parece que es el aprendizaje que tenemos que tener los políticos. Y en el único lugar es en los concejos deliberantes y en las legislaturas.

Yo creo que ha enriquecido mucho cuando se hizo la transformación en la provincia con Sobisch, que pareciera que no es de Sobisch, pero que abrió el sistema D'Hont e incorporó distintas miradas a la mirada política. Ojalá, el Ejecutivo, los ejecutivos tuvieran la cabeza abierta para escuchar esas miradas distintas. Yo creo que hoy no pasa en la provincia del Neuquén, desgraciadamente. Casi todos los que venimos acá, por no decir todos, para dejar abierta una puerta, venimos con buenas intenciones, venimos a plantear nuestra mirada sobre lo que debe hacerse y muy pocas veces somos escuchados. Y la intención que tenemos es la mejor.

Yo creo que la mirada que el Gobierno provincial tiene sobre esta provincia no es la correcta. Es otra mirada. Pero me gustaría que escucharan la mirada que yo tengo por ser del interior, por haber sido intendente del interior, por haberme formado y crecido y vivido en el interior y por querer seguir estando en el interior, cosa que, a veces, no ocurre porque tenemos una provincia donde casi todo el mundo quiere venirse para acá. Y el que se tiene que venir para acá tiene mucho que ver con la mirada que tienen los que están acá. Y, cuando digo acá, no digo solamente Neuquén, digo Centenario, digo Plottier, digo Senillosa, digo el 60 % de la población de la provincia.

Me queda en el tintero, y con esta mirada, no haber podido avanzar en un proyecto de regionalización, en un proyecto donde le diera participación al interior desde sus organizaciones civiles y desde sus individuos y sus actores. Creo que falta esa mirada en la provincia, falta esa mirada del interior. Y, cada vez, esa mirada tiene menos voz porque el peso político de los votos está en la Confluencia. Y yo no digo que la mirada de la Confluencia sea una mirada equivocada, es la mirada de los de la Confluencia.

Así que, obviamente, comparto dentro de lo que llevo en el debe no haber podido lograr el Ministerio de Medio Ambiente, no haber podido lograr que se avanzara con las leyes de participación popular que están establecidas en nuestra Constitución. Dejo en el debe no haber podido tener un defensor del pueblo, que son miradas distintas que pueden enriquecer la gestión de gobierno. A mí me parece que hace falta abrir el juego, que hace falta abrir a las leyes de transparencia.

Otra cuestión que quedó en el debe fue haber hecho una ley de acceso a la información que, realmente, permitiera que los ciudadanos comunes puedan tener acceso a la información, conocer cómo se gobierna, qué se hace con los recursos. Y eso le haría muy bien al Gobierno, le haría muy bien el control. El control siempre es bueno. Y, muchas veces, los diputados no lo podemos ejercer porque no tenemos acceso a la información.

Así que siempre el balance es positivo desde lo personal.

En lo político, los balances tienen su parte positiva y su parte negativa. Pero me llevo un afecto muy grande de todos mis compañeros diputados con los que hemos trabajado respetuosamente, planteando sobre la mesa las distintas miradas y las distintas visiones.

Un agradecimiento muy grande a mi equipo, a la gente que estuvo conmigo estos ocho años, «la Flaca» Pérez que está acá [*aplausos*]; «Chinchín», mi hija Mariana, el Fabi, a Mabelita, a Bruno Moretti, que, realmente, fueron mi acompañamiento y mi ayuda [*emocionado*]; y a la gente de Zapala.

Gracias. [*Aplausos*].

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Podestá.

Diputado Nogueira, tiene la palabra.

Sr. NOGUEIRA (Molisur). —Gracias, presidente.

Lo mío muy breve y en la misma sintonía que los demás, para agradecer.

Para agradecer, en primer lugar, a los trabajadores de la Casa que han facilitado enormemente el trabajo de todos y el mío en particular.

A las autoridades de la Legislatura, un agradecimiento por no haber hecho diferencias en relación con los bloques y haber, también, facilitado el trabajo.

A todos los diputados y todas las diputadas de los distintos bloques porque creo que, más allá de las diferencias que hemos tenido, nos hemos manejado en un ámbito de respeto y de diálogo. Y eso, en tiempos de polarización y de crecimiento de la intolerancia política, no es poca cosa. Así que se agradece enormemente. Se agradece por el aprendizaje. Siento que he aprendido mucho en estos cuatro años. Así que muchísimas gracias a todos ellos.

Un agradecimiento, por supuesto, a quienes fueron hasta hace muy poco mis compañeros de Libres del Sur. Un agradecimiento, por supuesto, al colectivo, pero quiero hacerlo también en la figura de su secretario general Jesús Escobar.

También, quiero agradecer a todas las organizaciones sociales, una gran cantidad de organizaciones sociales con las cuales he trabajado en estos cuatro años. Agradecer el acompañamiento de ellos, agradecer los aportes. Pero, por sobre todas las cosas, agradecer la confianza. En momentos donde prima un fuerte descreimiento hacia la política, haber contado con la confianza de ellos, sin duda, ha sido de un enorme valor para mí. Quiero mencionar a las distintas asambleas socioambientales de la provincia del Neuquén, las del sur, las del norte, las del centro. Al conjunto de organizaciones sociales que hemos conformado la Red en Defensa de los Ríos, a Salvemos los Ríos y a un sinnúmero de organizaciones que, seguro, me estoy olvidando mencionar también. A Cannabicultores del Alto Valle, un fuerte agradecimiento hacia ellos. Y también un fuerte agradecimiento a todo el equipo de trabajo, a todos los asesores del bloque de Libres del Sur, a Mapi, a Catia, a Mica, Laura, a Guadalupe, a Dante, a Leti, a Cintia. Gracias a todos.

Un fuerte abrazo a todos. Nos seguiremos viendo. Seguiremos trabajando en lo particular. Por un tiempo no participaré de la política partidaria. Sí, seguiré mi compromiso en las cuestiones ambientales y sociales. Pero, seguramente, nos seguiremos encontrando.

Un abrazo a todos y a todas. *[Aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Nogueira.

Diputada Rambeaud, tiene la palabra.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Buenos días, señor presidente.

También, en primer lugar, realizar algunos agradecimientos. Agradecimientos muy sentidos en forma personal y en relación a mi bloque también.

En primer lugar, al pueblo neuquino que nos votó allá por 2015. En segundo lugar, a todo el personal de esta Cámara, siempre atento y considerado hacia nuestros requerimientos y hacia nuestras peticiones. A la Presidencia de la Cámara, en la figura del contador Rolando Figueroa; a la secretaria de Cámara Bea Villalobos; al prosecretario administrativo Juan Carlos Pintado; y a la prosecretaria legislativa Anahí Riquelme. Por supuesto, también, a todo nuestro equipo de asesores y secretarías que ayudaron y colaboraron en todo momento con nosotros; agradecidísima a su compromiso, a Pablo, a Mariano, Anita, a Tania, Pía, a Javier, a Carla, a Pablo, Alicia y a Lucas. Y, por supuesto, a todos y a cada uno de los diputados de esta Cámara, de quienes mucho mucho hemos aprendido, aun en las diferencias. Y la gratificación de haber podido construir en el disenso, haber podido construir consensos y poder sacar leyes, creo que, en estos cuatro años, muy importantes para el bienestar de todos los neuquinos.

Una de esas leyes rescato, fue la ley de reforma política, la reforma del Código Electoral...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Perdón, diputada.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Sí.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Damos la bienvenida a quienes van a presenciar.

Y les pedimos, por favor, si podemos hacer silencio así nos escuchamos todos y todas.

Gracias.

Continúe, por favor, diputada.

Sra. RAMBEAUD (PRO). —Decía, una de esas leyes fue la reforma del Código Electoral del Neuquén que habilitó la posibilidad de la paridad en las listas para elección de cargos electivos, la paridad de género. Me parece que este fue un paso trascendente, fuimos una de las primeras provincias en sacar esa legislación. Orgullosa en ese sentido de haber estado ese día en la sesión y haber apoyado esa reforma.

Por supuesto que nos quedan en el tintero muchas cuestiones que, desde nuestro bloque, presentamos. Y compartía la mirada con algunos de los diputados preopinantes, sobre que tenemos varias materias pendientes que ojalá sean tratamiento y prioridad en la próxima Legislatura, en la próxima composición de la Legislatura. Entre ellos, por supuesto, esto de las leyes que habiliten la participación ciudadana, todos los mecanismos de democracia semidirecta que están previstos en la Constitución, pero que no tenemos leyes aún reglamentando estos institutos.

Por supuesto, también, el amargo recuerdo de no haber podido avanzar con la designación de un defensor del pueblo como manda la Constitución de la provincia, que quedó a medio camino. Como decía uno de los diputados también, el no haber sacado una ley de acceso a la información o de ética pública creo que también es una deuda pendiente.

Otra cuestión que quisiera destacar es la posibilidad que tiene Neuquén en capitalizar sus recursos naturales, en capitalizar y en constituir un fondo blindado con las regalías hidrocarburíferas para obras de infraestructura para hacer, realmente, realidad la reconversión productiva de esta provincia. Ese es otro proyecto que no pudimos, tampoco, avanzar y discutir.

También, en materia educativa, que fue una de las cuestiones que debatimos y que estuvimos presentes en la comisión respectiva, nos quedaron en el tintero tres de las cuatro leyes complementarias de la Ley Orgánica de Educación. Pudimos avanzar en la creación de la ley del Observatorio del Sistema Educativo, pero quedan aún pendientes la ley de financiamiento, la ley de educación privada y la ley de educación intercultural. Creo que hay que poner el foco en la educación. Mejorar, implementar, realmente, mejoras en la calidad, eficiencia, eficacia y objetivos del sistema educativo para que esta provincia despegue finalmente y pueda —como decía antes— capitalizar no solo sus recursos naturales, sino también sus recursos humanos.

En otro orden de cosas, sí, quisiera hacer algún comentario —esto más a título personal— sobre cómo vinimos a esta Legislatura y cómo nos vamos. Nosotros, en 2015, integramos una lista que obtuvo el 21 % de los votos, 72 000 neuquinos nos apoyaron y nos pidieron que los representáramos. En ese entonces, nosotros éramos simples ciudadanos con una profunda vocación política que interpretábamos que nuestros votantes nos demandaban involucrarnos en la cosa pública, con responsabilidad, con seriedad, con tolerancia, con libertad, con honestidad y —como decía antes— con mucha vocación de servicio. No vinimos a la política para hacer negocios con la política ni para obtener prebendas de la política ni para conseguir un puesto o un cargo para alguno de nuestros familiares o amigos en la política.

Nuestra convicción fue siempre trabajar en pos de la búsqueda del bienestar de todos los neuquinos. Y, en ese sentido, trabajamos aquí abogando por consensos y por el diálogo. Y nuestra tarea, quizá, fue intensa pero no estridente ni ruidosa mediáticamente. Y, aun así, logramos, desde nuestro espacio, un gran crecimiento, un espacio político relativamente nuevo, moderno, que logró un gran crecimiento y una consolidación en Neuquén en nuestra provincia. Tan es así que, en las últimas elecciones nacionales para diputados y senadores, nos significó esto un importante caudal de votos, aproximadamente, 120 000 votos, 120 000 neuquinos que apoyaron nuestra propuesta, que estuvieron con nuestros ideales y con los valores que nosotros intentamos representar, a escasos 12 000 votos de la primera fuerza. Fue, quizás, una elección polarizada —como decía alguno de los diputados preopinantes—, pero me parece que también muy significativa y muy reveladora del sentir de una gran parte de la ciudadanía que acompañó y que acompaña este proyecto. Quisimos representar humilde pero digna y noblemente semejante cantidad de personas que confiaron en nuestra acción política. Y nos vamos hoy de aquí con la satisfacción y la conciencia en paz de haber cumplido ese mandato.

Cambiamos, Juntos por el Cambio llegó para quedarse, mal que les pese a muchos o no les guste, que nos menospreciaron muchas veces y boicotearon a este Gobierno nacional desde antes de que asumiera. Este presidente que se va, que se va a ahora, la semana que viene, es el primer presidente no peronista que termina su mandato después de noventa años en este país. Eso, para nosotros y para buena parte de este país, tiene una gran significación, no solo simbólica, sino también desde lo institucional significa un crecimiento para toda la sociedad argentina, valorando la alternancia, la división de Poderes, los valores de la república y de la democracia. Este espacio, hoy, representa el 41 % de la población argentina y nosotros, donde nos toque estar, desde el llano o en cualquier lugar, seguiremos cumpliendo y honrando ese mandato. El respeto irrestricto por la democracia que es, básicamente, el respeto por los derechos de las minorías. No aceptaremos, así como no lo aceptamos antes, ni el atropello ni la intolerancia o la pretensión de algunos de arrogarse la representatividad de todo el pueblo argentino.

En ese sentido, seguiremos tratando, desde donde sea, de hacer oír nuestra voz y defendiendo los valores de la libertad, del diálogo y de la tolerancia.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputada Pamela Mucci, tiene la palabra.

Sra. MUCCI (FN). —Gracias, señor presidente.

Había hecho un acto de constricción para decir que no iba a llorar, pero me hizo llorar Podestá. Así que no sé si lo voy a poder cumplir hasta el final. Me había prometido a mí misma mostrarme sólida y sin llanto...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Si quiere llorar, llore, diputada.

Sra. MUCCI (FN). —Por eso mismo, o sea que lo estoy advirtiéndole, la culpa de que llore va a ser de Podestá, así me libero.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está bueno llorar.

Sra. MUCCI (FN). —Esto, sí, tomándolo en serio, yo creo que hoy es un día muy relevante en la vida de todos los que estamos aquí porque sigo creyendo que es un honor, esos honores que muy poca gente tiene, representar en esta Casa al pueblo de la provincia del Neuquén, tal cual como define la Constitución Provincial a los representantes de ese pueblo.

Por lo tanto, en primer lugar, mi agradecimiento va a todo el pueblo de la provincia del Neuquén que, gracias a él, hoy estoy y estuve durante ocho años sentada en esta banca. Pero vaya mi especial consideración y agradecimiento a mi querido pueblo de la ciudad de Cutral Co. Vengo de esa ciudad, me armé en esa ciudad, parí cuatro hijos en esa ciudad y toda mi carrera profesional la hice exactamente en ese lugar. Fueron los mejores años de mi vida y me dio todo y más.

Un especial agradecimiento a mi partido porque hay mucha gente que, militando en un partido político, jamás llega a este honor de estar ocho años en una banca de la Legislatura del Neuquén. Un especial agradecimiento a Ramón Rioseco que confió en mí y yo en su proyecto político.

Y, acá, voy a hacer un paréntesis bastante importante porque a mí, sí, me parece que hay que hacer algunas reflexiones para terminar con esta burda manera de concebir la política como que todo es negocio, como que todo está mal, como que hay buenos y malos, como que son todos enemigos, como que vienen todos a cambiar de clase. Permítame, señor presidente, decir que, por pertenecer a una generación que ya ha vivido muchos gobiernos, hoy mi despedida va a ser para enaltecer a la política y la voy a enaltecer desde mi lugar de militante.

El militante no es el que lleva el cartel, el militante es el que puede pensar en ideas, en soluciones, en proyectos y en soñar con qué quiere, qué quiere para su ciudad, qué quiere para su provincia y cómo lo quiere realizar. Por lo tanto, no creo ni creí nunca en la grieta. La grieta es el negocio de pocos. Es más fácil, más banal hablar de eso que hacerse cargo de la responsabilidad que cada uno de los neuquinos tiene en todo el territorio de nuestra provincia. Y, cuando hablo de esa responsabilidad, hablo de lo que queremos y de cómo queremos ejecutarlo. Miren, señoras y señores, cuando uno tiene una familia y va a ser madre o padre de una familia sueña con cómo va a hacer para poder criar a sus hijos, para poder llevarles comida, educación y todo lo que sueñe como trascendencia en cada uno de sus hijos. Lo mismo pasa con nuestra patria y lo mismo pasa con nuestra provincia. Hay gente que critica sin ensuciarse los pies. Y hay gente que critica en el barro. Y el tema es cómo puede terminar después de eso. Espero y confío ciertamente que mi labor en estos ocho años haya sido del agrado o con el mejor juicio de los que me votaron. Ojalá haya podido cumplir con cada uno de ellos. Y, si así no fuere, utilizo este momento para pedirles disculpas y para decirles qué lástima que no pude estar a la altura de las circunstancias y de esos sueños que algunos tuvieron cuando me votaban a mí. Hice todo lo que pude.

Me exigí en los temas que yo más sé porque creí que era trascendente hablar de la reforma del Código Procesal Penal de la provincia del Neuquén, que creo que fue uno de los logros más importantes que se hicieron en las gestiones anteriores. ¿Por qué digo esto? Porque es de avanzada, porque ha sido considerado así en todo el país y fue un orgullo para mí, desde mi lugar y desde mi conocimiento, haber participado de las leyes orgánicas especiales que regularon ese Código Procesal Penal de la provincia del Neuquén.

Ha sido, también, un orgullo para mí, en esos cuatro primeros años míos de gestión, poder haber sido parte de la realización de la obra que se hizo entre muchos, oficialismo y oposición, para construir la primera Ley de Educación de la provincia del Neuquén. *[Dialogan]*.

Voy a pedir un poquito de silencio por respeto, nada más, porque así todos escuchamos a todos. Y me parece que sería que la última vez no nos respetemos no estaría muy agradable.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí, por favor.

Tiene razón.

Vamos a tratar de hacer silencio. Somos muchos, muchas. Y tenemos que respetar la palabra de los diputados y las diputadas.

Continúe, por favor, diputada Mucci.

Sra. MUCCI (FN). —La primera Ley de Educación de la provincia del Neuquén se hizo gracias a la apertura política, en primer lugar, que nos permitió a nosotros, que éramos oposición, la doctora Ana Pechen.

Quiero hacer acá un especial recordatorio a la doctora Pechen. Nos juntó a todos. Cuando hablo de juntar a todos es reconocer en esto lo contrario a lo que dijo recién, y con muy buen criterio, el diputado Podestá. No se puede hacer una construcción si no estamos todos juntos porque estamos haciendo políticas públicas que atañen a toda la provincia del Neuquén. Y, si el logro fue que en la reforma tengamos un sistema D'Hont donde permite que todos los representantes del pueblo de la provincia del Neuquén estén sentados acá, es para trabajar entre todos. Lo logramos, lo logramos con una gran gerencia de la doctora Pechen entre todos los bloques y muchos años de trabajo. Y eso, para mí, ha sido un orgullo.

Me hubiese encantado, también, que pudiéramos haber, por lo menos, discutido la ley de ética pública. La ley de ética pública la construimos entre todos y, durante mucho tiempo, para tratarla de hacerla de la mejor manera posible. Nunca se trató en un país y en un lugar donde de lo único que se habla cuando se habla de política es de corrupción, no de ideas, solo de corrupción. Hubiese sido de una importancia histórica, por lo menos, haber debatido esa ley. Me voy con esa asignatura pendiente. Espero que los que vengan, por lo menos, la discutan, agreguen, saquen o pongan todo lo que sea necesario, porque sigo creyendo, como el primer día que llegué, que, cuanto más transparente es mi gestión, mejor he cumplido con el cometido. Que el erario público es el erario público y hay que tener mucho cuidado con su manejo. Y que la política solo es un servicio para lograr el orden común a todos.

Vine con ese sueño y me voy diciendo que una parte la siento cumplida.

Ahora, tengo que hablar de los últimos cuatro años que no fueron los mismos que los primeros cuatro porque no se encontraron con la misma persona. Los últimos cuatro años fueron los más duros y difíciles de mi vida personal. Por lo tanto *[emocionada]*, voy a redimir a la política en esto. Sin ustedes, yo hoy no estaría de pie. Les agradezco de corazón a todos, desde el presidente de esta Cámara a todos ustedes y a cada uno de mis compañeros de todos los partidos políticos que, sin pensar en lo que me pasaba, me cubrían, me llamaban, me mandaban mensajes para ver qué necesitaba. No iba a llorar y no voy a llorar. Si en ese tiempo no pude ser la persona que era, pido mil disculpas.

Quiero armar una frase muy especial para las personas de esa Cámara que, en toda esa instancia, me mandaban mensajes para ver cómo estaba, y se ponían muy contentas cada vez que yo volvía.

Por lo tanto, con esto voy a desarmar ese mito que hay de la mala política, de que somos todos adversarios. Nunca tuve en todo ese tiempo una sola relación que no haya sido protegerme, cuidarme, sacarme del medio para que yo traspasara ese mal momento. Y lo quiero decir porque detrás de nosotros, señoras y señores, va a venir mucha gente a hacer política. Y como a mí la vida me enseñó que siempre hay que quedarse con el medio vaso lleno y no con el vaso vacío, en este, mi mensaje esperanzador, quiero decirles que sin la política, sin el contenido de ideas, sin el sueño que abrazamos tantos de nosotros hace tantos años, no se puede construir nada. Si nos quedamos con los eslóganes que nos venden los que no quieren nada, los que quieren entorpecer todo este camino diciendo que somos chorros, corruptos, que no servimos, que no hacemos, que no venimos a trabajar, que cobramos sin trabajar; si nos quedamos con ese mensaje que repetimos todos y, cuando hablo todos, de acá estoy haciendo, hablando del pueblo entero, no de los que estamos sentados acá, en lugar de hacer en cada lugar lo que hay que hacer por el otro. Si cada uno de

Honorable Legislatura del Neuquén

nosotros no se lo propone esto es inviable. Y cuando digo es inviable, solo con grandes ideas y abrazando esas grandes ideas se puede construir un pueblo y se puede construir una nación. Acá, no hay grandes genios. ¿Y saben una cosa? El único camino es ponernos todos de acuerdo.

Y, para eso, voy a hablar no solamente de la señora vicepresidenta electa y del señor Alberto Fernández, sino remitirme a cada uno de esos discursos, como el que ayer dio el presidente de la Cámara de Diputados, Massa, que de lo único que hablan es de unirnos, de unificar y tener claro cuáles son las ideas no de nuestro partido, de todos los partidos, para saber cómo podemos hacer para sacar este país adelante. Pero sin ideas, sin vocación y sin respeto por el otro esto va a ser imposible, y vamos a terminar todos hablando de esa asquerosa grieta de la que se habló y de la cual mucha gente hizo negocios. Mucha gente hizo negocios con esa grieta, no los mejores, los que pensaron, los que lucharon, cada cual a su manera, para construir una sociedad mejor. Me quedo con ellos.

Y, ahora sí, voy a agradecer especialmente a mi familia y muy especialmente a mis asesores, a mi grupo, a mi gente y a mi bloque que, en todo momento, estuvo cerca mío.

Muchas gracias, señores diputados, por haberme permitido estar acá y compartir con todos ustedes. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada Mucci.

Diputado Javier Bertoldi, tiene la palabra.

Sr. BERTOLDI (FPVProv). —Gracias, presidente.

Le voy a hacer la contra a Carnaghi que me dijo que era muy poco orador el compañero. Así que hoy quiero agradecer también.

Uno es un militante y genera compromisos cuando charla con la gente, cuando charla con las instituciones. Y yo vine a esta Legislatura con unas expectativas enormes donde se me cumplió la mayoría, realmente, de los objetivos. Pero uno de ellos me voy muy amargado porque, realmente, no lo pudimos cumplir.

Y era uno de mis objetivos, una deuda donde hay una ley, una ley provincial, una ley que corresponde a esta Legislatura, de reconocimiento, hace veinticinco años que está, de reconocimiento al pueblo de Centenario. Este pueblo de Centenario que ha sido solidario siempre con la provincia. Cedió, en su momento, lo que es el parque industrial hoy de Neuquén, son tierras cedidas por el ejido de Centenario. El ejido de Vista Alegre cedido por Centenario. Hoy en día, hubo un evento muy importante en la provincia, carreras nacionales, tierra cedida por Centenario. Y, en eso, hay un reconocimiento, tiene que haber un reconocimiento. Fue uno de mis objetivos que vine a esta Legislatura para poder cumplir con tener las tierras necesarias que le corresponden a Centenario. Hicimos un trabajo importante. Llegó a esta Legislatura. Y, en ese trabajo importante, pasó una de las comisiones. Y la verdad que es esto: pedirle disculpas al pueblo de Centenario porque no pudimos seguir avanzando. Quedó cajoneado en una de las comisiones de acá, de la Legislatura. Es esto: intereses que sobrepasan los pueblos, intereses económicos que sobrepasan, realmente, las leyes y el reconocimiento de un pueblo solidario. Así que es esto.

Yo, antes de irme, quería, realmente, pedir disculpas por no haber logrado el objetivo de este reconocimiento y de que se cumpla esta ley firmada aquí en la provincia del Neuquén.

Y, por supuesto, aparte de esto quiero, agradecer a la gente que me acompañó en esto, a Enrique, a Cristian, al «Bota», a mis compañeros de bloque, a todos los compañeros diputados. Realmente, coincido con todos de la buena relación y el buen trabajo que pudimos realizar.

Y, por supuesto, a todos los trabajadores de la Legislatura que a uno lo atienden como si fuera un príncipe. Entonces, un agradecimiento enorme a todos ellos.

Y, sí, mi compromiso que lo vamos a hacer: seguir luchando por esto que le deben a Centenario.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Bertoldi. *[Aplausos]*.

Diputado, ¿le puedo pedir si me puede remplazar un minutito, por favor? *[Se dirige al diputado Bertoldi]*.

Diputado Koopmann, tiene la palabra.

El vicepresidente 2.º asume la Presidencia.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (MPN). —Gracias, señor presidente.

Primero, es para dar mi presente y para también decir dos o tres cositas.

Agradecerle —como dijo Pamela— al pueblo del Neuquén porque somos afortunados los 35 diputados que estamos hoy acá, entre tanta gente que vive en la provincia.

Agradecerle al bloque del MPN, a mis compañeros que me acompañaron, que me ayudaron, que me apoyaron en todas las decisiones.

A mi querido partido, el Movimiento Popular Neuquino, que siempre nos banca y nos apoya en su conjunto.

A nuestro gobernador Omar Gutiérrez al exgobernador Jorge Sapag, que fueron las personas que me eligieron como joven del interior de la provincia para que integre la lista de diputados en 2015.

A Chani Sapag, la diputada nacional que los primeros años, cuando estuvo acá como diputada provincial, también, fue una gran compañera y un gran soporte acá dentro.

A todos los trabajadores y trabajadoras de la Casa. A las autoridades y al personal de acá, del recinto, muchísimas gracias porque —como bien dijo el colega intendente— nos tratan muy bien, nos ayudan, y nosotros, muchas veces, damos todo por hecho porque están ustedes. Así que muchísimas gracias.

A mis colegas diputados de Zapala Raúl Podestá y Eduardo Fuentes por el respeto siempre, por el acompañamiento al equipo que yo [*emocionado*]...

Sra. MUCCI (FN). —No hay que llorar.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (MPN). —... al equipo que tengo acá en Neuquén, en Zapala.

Y, como cada uno seguro lo dijo, agradecerle a la localidad de donde uno es, a Zapala, que en 2015 me eligió como diputado provincial y que el 10 de marzo me eligió como intendente de la ciudad.

Agradecerle a mi familia y a todos ustedes.

Muchísimas gracias. [*Aplausos*].

Sr. BERTOLDI (presidente). —Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Smoljan.

Sr. SMOLJAN (UCR). —Muchas gracias.

En el mismo tenor que todos mis compañeros, quiero manifestar que fue un gran honor para mí, en lo personal, poder haber sido parte de este Cuerpo en estos cuatro años y poder ver, hoy, que aquella primera sesión que tuvimos hace cuatro años, tensa y enmarcada dentro de posiciones muy definidas y contrapuestas, a lo largo de cuatro años de trabajo, ha permitido encontrar un afecto y un diálogo y una construcción colectiva que nos llevó a convivir democráticamente, pudiendo exponer cada uno nuestras ideas y haber coincidido en proyectos que, para mí, fueron fundamentales para la vida institucional del Neuquén.

Y todo lo que significó consenso y avanzar en sobrevolar y superar la grieta, creo que es de lo más importante que uno puede producir en este tiempo, donde esa situación nos hizo tanto daño y el futuro mejor está ligado a los consensos. Y creo que, en esta Cámara, una de las características fue haber avanzado en ese terreno.

Quiero agradecerle a la vida la posibilidad de haber compartido, también, estos cuatro años con dirigentes a quienes conozco desde hace mucho, diría, más de cuarenta años y que me tocó, sobre todo, compartir con ellos la lucha contra la dictadura en las distintas instancias y la vida democrática de nuestra provincia y de nuestro país.

Y, entonces, quiero mencionar a Nanci Parrilli, con quien no solamente pertenecemos a partidos distintos, sino que, a lo largo de estos años, hemos podido construir instancias conjuntas; y eso me parece que es como una buena señal, y es el camino para profundizar en el futuro.

Y a un ausente que es Luis Sapag, con quien también me tocó compartir juventudes políticas en los años setenta y pico, ochenta. Lamentablemente, no está, pero haber podido compartir esos años en esta Cámara me resultó altamente gratificante.

Hoy, mientras escuchaba los discursos, tomé conciencia del tiempo que transcurrió en mi vida. Porque a la izquierda tengo a Carolina y a mí me tocó militar con el abuelo de ella, con Rambeaud; a la derecha tengo a Alejandro, con el padre; a Ayelen con «Pechi», con quien compartí todos los

años en el Gobierno municipal y llegué a esta Legislatura en un proyecto compartido. A Angélica Lagunas, que Pancho Lagunas, un dirigente de la construcción, con quien trabajábamos, sobre todo, en la época de la resistencia. Qué afortunado haber podido compartir estos años con ella o con Tom, que con él tenemos un camino largo, pero con el padre y la madre también. Y, entonces, tomé conciencia de los años que habían pasado y qué privilegio que la vida me haya permitido compartir con sus padres y con ellos esta instancia.

Desde lo político, en estos años tratamos de poner el acento en dos aspectos fundamentales —por lo menos, a mi criterio— esenciales para la consolidación de la democracia que son la salud, con quien tuvimos un compromiso con el gremio Siprospune en defensa de la salud pública y de los profesionales de este trabajo, de esta profesión, donde, sin desmerecer a ningún otro sector, creo que son la columna vertebral del sistema, y los acompañamos, inclusive, en rechazar el convenio colectivo de trabajo, que yo creo que fue una instancia que postergó la posibilidad de profundizar y mejorar el sistema de salud de nuestra provincia. Pero, a su vez, el agradecimiento a todos los colegas por haber avanzado y poder sancionar algunas leyes que, desde la salud pública, me parece que son importantes en cuanto al recupero financiero.

La capacitación obligatoria en técnicas de primeros auxilios y RCP para las personas de servicios hoteleros, turísticos y gastronómicos, que creo que es una ley muy interesante y necesaria, la pudimos aprobar por unanimidad. La reconstrucción mamaria. En fin, en salud, creo que hemos podido coincidir y avanzar en la medida de lo posible.

Y el otro aspecto esencial, para mí —y diría— primordial, fue la cultura. Vine con la idea de poder sancionar leyes que permitan tener un andamiaje más sólido en las instituciones culturales, que creo que es un déficit que tiene nuestra provincia y nuestro país. En ese sentido, tengo la sensación de haber logrado, entre todos, leyes que son esenciales. Primero, el Museo de Zapala, que no es el museo de esa localidad, sino que es la representación de todos los artistas plásticos y, en general, que van a tener un ámbito donde poder conservar el patrimonio, donde poder desarrollar actividades futuras, y la provincia va a tener una representación que era necesaria. Afortunadamente, pudimos sacar, por unanimidad, esa ley.

Y, la última la sesión, de estas sesiones últimas y, por unanimidad, el Centro de Arte Contemporáneo que tiene que ver con la construcción de las ideas en este tiempo. Nosotros pensamos que las ideas son los motores que dinamizan y que permiten construir una sociedad mucho más solidaria y con mejor futuro que el que tuvimos hasta ahora.

Así que creo que, en ese sentido, hemos avanzado sustancialmente, y dependerá ahora de la voluntad política de los ejecutivos para llevar adelante, fortalecer y dotarlo de todos los elementos que necesitan para el avance, sobre todo, en el acceso a la cultura en forma gratuita, donde el Estado tiene una responsabilidad absoluta. Tiene los instrumentos el Ejecutivo y tendrá que tomar la decisión para llevarlos adelante. Yo soy de los que creen que la cultura es el móvil y el instrumento esencial para la transformación y el vehículo en el cual tiene que asentarse el desarrollo, la política. Y, en ese sentido, creo que hemos avanzado en la toma de conciencia general de todos nosotros.

Por último, agradecerles a todos mis colaboradores, a todo el equipo. Sin ellos es imposible realizar ninguna tarea legislativa. Son los trabajadores anónimos, pero esenciales de este trabajo.

A la Casa, por supuesto, al contador Rolando Figueroa, que tuvo gran predisposición en estos cuatro años en dejarnos participar y darnos el lugar que cada uno de nosotros merecemos. A todos los trabajadores, por supuesto, de la Legislatura, que generan un ámbito cordial que permite la construcción de ideas colectivas y el trabajo descontracturado, nuestro agradecimiento. Y, por supuesto, a nuestra familia.

Nada más.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Smoljan.

Diputado Romero, tiene la palabra.

Sr. ROMERO (Cumplir). —Gracias, presidente.

No voy a hablar de política. Solo agradecer. Agradecer, en primer lugar, poder estar en este día que muchas veces pareció tan lejano.

Agradecer al pueblo del Neuquén que cuatro veces me dio el honor de ser diputado de la provincia, seguramente, no solo de la provincia, sino una vez, también, diputado nacional, representando a la provincia en Buenos Aires.

Seguramente, ya no tendré cargos, pero nunca vamos a dejar la política. Siempre, seguiremos trabajando por lo que uno cree, por sus ideales, por la justicia social, por el peronismo, por terminar, ojalá, alguna vez en la Argentina con los anti.

Yo decía, no voy a hacer un discurso político hoy. Solo quiero agradecer. En primer lugar, —como decía— al pueblo del Neuquén; en segundo lugar, a mis médicos, por supuesto, que han sido fundamentales para que yo hoy esté acá.

Yo, sinceramente, como me siento un militante político, nunca me fui con tristeza de ningún cargo. Era, simplemente, un paso más a otra cosa, a militar, a volver a caminar y, tal vez, a ser electo de nuevo alguna vez o no. Nunca, nunca se sabía, nunca lo supe. Tuve, sí, entonces, ese honor de que muchas veces el pueblo me acompañó, parte del pueblo me acompañó para poder estar acá y ahora; va a seguir siendo así. Seguiremos militando, seguiremos trabajando y, tal vez, sí, este sea sí mi último discurso político desde un cargo.

Por eso, quiero agradecer a todos los que me acompañaron a lo largo de tantos años. Agradecer a las autoridades de la Cámara, al vicegobernador, a Bea, a Anahí, a Carlos que hicieron o me hicieron mucho más fácil muchas cosas para poder llegar al día de hoy.

Agradecer, por supuesto, a mi equipo, a la doctora Graciela Bordiú, a Brenda Buchinis, a Nanci Conquertes y Nanci Sepúlveda, compañeras y amigas que siempre estuvieron en los momentos difíciles y complicados para ayudar a salir adelante. Lo mismo que a todos los compañeros diputados y diputadas que, a lo largo de todo este tiempo, siempre me dieron fuerza para poder estar hoy.

Agradecerle, también, al personal de la Casa, muchos con los cuales venimos de la vieja Legislatura, de la vieja Legislatura nos conocemos con varios de ellos.

Y, para terminar, agradecer esta posibilidad de estar hoy aquí, de dejar esta banca, deseándole el mejor de los éxitos a quienes han sido relectos y a los nuevos diputados, que no tengo dudas, van a honrar estas bancas como tampoco tengo dudas la ha honrado esta Legislatura que se va hoy.

Nada más, señor presidente.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado Romero.

Diputada Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

En realidad, es una sesión donde nos dominan las emociones a todos. Creo que el que no afloja en esta, tiene que ser, realmente, muy duro porque son sentimientos de haber pasado por distintas etapas de la vida política de cada uno de nosotros. Los 35 diputados que estamos aquí venimos de distintas fuerzas políticas, y cada uno ha construido un espacio, y esos espacios políticos nos han permitido estar sentados en esta banca.

Y haber estado en distintos espacios, algunos como militantes naturales, cuando a uno le aflora el trabajo por los demás y milita en un partido político, naturalmente, va confluyendo la responsabilidad, va asumiendo de que la política es el arte de lo posible, es la posibilidad que tenemos nosotros de ser nexos ante quienes tienen mayor responsabilidad que nosotros para resolver las situaciones. Por eso, cuando escuchaba a algún legislador que decía: algunos critican sin embarrarse los zapatos; es cierto. Y embarrarse los zapatos y criticar es tan lindo, es tan lindo criticar y embarrarse los zapatos. Porque embarrarse los zapatos da derechos, da derecho a defenderse y a defender el proyecto que uno ama. *[Aplausos]*.

En el Movimiento Popular Neuquino, los cuadros de nuestro partido nos han enseñado, justamente, esto: a embarrarnos los zapatos, a andar, a criticar, a criticar aun a nosotros mismos dentro de los espacios; representar a nuestros afiliados y al pueblo que nos vota, pero trabajar desde el llano. Trabajar desde el llano nos permite esquivar a algunos que creen que la política es sucia, o que nos puedan tentar con algunas cosas de las cuales la gente no permite, la gente no permite. Porque, cuando uno se expone en una elección, la gente mide y la gente vota y vota todas esas

cosas. Vota honestidad, vota cumplimiento, vota responsabilidad y vota compromiso. Por eso, para mí, esto es más que un honor representar a mi partido y al pueblo que nos votó.

Quiero, antes de hacer detalle, agradecer a mis compañeras, a las mujeres del MPN, realmente, que están acá [*aplausos*], a las mujeres de mi partido que han sido siempre un bastión para los gobiernos. A quienes tienen historia en el MPN y que son dignos representantes, como los históricos del Movimiento Popular Neuquino que también están aquí.

Hay instituciones que han venido y que se sintieron motivadas en estar en este recinto, como es la Asociación de Padres de Parálíticos Cerebrales. Gracias por estar; gracias, realmente, por estar. A la agrupación Fir que trabaja en el sector oeste de Neuquén capital. A todos ellos, muchísimas gracias, porque, para mí, es un día de culminación de mi tercer período legislativo.

Voy a recibir una tercera medalla de este Poder Legislativo, una tercera medalla. La primera fue representando a la minoría del MPN, representando a la lista celeste, encabezada por el compañero Luis Sapag, que perdimos en esa elección contra Jorge Sobisch, y que fui tercera en la lista, donde la minoría la representaba Horacio Forni y Carlos Antonio Silva. Y, luego, vine a remplazar al diputado Plantey por el accidente que le costó la vida. Esa minoría interna de mi partido me permitió llegar, por primera vez, a ocupar una banca.

Y quiero reconocer en la figura de Luis Sapag, que se nos fue, que lo extraño, porque era un hombre de la ciencia y la tecnología [*aplausos*], porque era un hombre que trabajó políticamente dentro de las filas del MPN. Lo acompañé siendo él presidente de la seccional y yo secretaria. Luisito le puso mucha dedicación en defensa de los hidrocarburos. Luisito trabajó para que estas energías renovables les permitan a los ciudadanos tener un mejor medio ambiente, pero también para reducir costos. Un sistema fotovoltaico que, en toda la provincia del Neuquén y en el interior, se venía realizando y trabajando porque los pueblos del interior tienen muchas distancias, pero que pudo él salir a hablar de estas energías renovables que podemos ver hoy en Neuquén y en todo el país. Reconocer a Luis por haberme incorporado en esa lista y, por primera vez, llegar a esta Casa del Poder Legislativo.

La segunda medalla que me entregó esta Casa fue porque compartí la lista de diputados en el 95-99, en la tremenda figura que ha sido Felipe Sapag, la tremenda figura de Felipe Sapag. Un líder nato del Movimiento Popular Neuquino. ¿Cómo no me voy a sentir honrada de ser diputada del MPN cuando he tenido estos honores? Honores que me han dado estos referentes tan importantes y que me han permitido crecer políticamente.

Y esta tercera medalla que voy a recibir hoy.

Cuando me fui de esta Legislatura en 2011, me fui para jubilarme. Y veo, aquí, los rostros de mis compañeros de la Dirección de Mesa de Entradas, a los que les agradezco enormemente, a la Dirección y a la Prosecretaría Legislativa, donde hicimos el trabajo. A la Prosecretaría Administrativa, a la Secretaría de Cámara. Conozco con detalle el trabajo legislativo. Me inicié como telefonista en el período 73-76, sufrí las consecuencias del Golpe Militar. No importan los sufrimientos, importan las batallas que dimos, y esas batallas que dimos permitieron que el MPN volviera de nuevo y volviera a estar con representantes tan importantes como todos los que hemos tenido dentro del Movimiento Popular Neuquino. No importan las batallas duras.

Pero, cuando me fui en 2011, me pasó algo increíble. Cuando me iba, me llegó a mi despacho de Mesa de Entradas y pregunté a todos quién me la había mandado y no encontré respuesta. Soy una persona de fe. Y quiero mostrar [*la diputada busca entre sus papeles*] esta imagen que me llegó, esta imagen y, para mí, fue como... no sé... Con el tiempo, después, me di cuenta de que era una señal. La Virgen de Fátima en un sobre cerrado. Nunca supe quién me la mandó. Me iba en 2011. Tuve un serio problema de salud, un serio problema de salud y nunca pensé que, después, iba a volver a esta Legislatura. Realmente, nunca pensé. No se me cruzó por la cabeza. Seguí trabajando en mi querido Movimiento Popular Neuquino, pero nunca dije: voy a trabajar para hacer tal cosa otra vez. Y fue así que, en 2015, el compañero Omar Gutiérrez, esta nueva generación de dirigentes que a lo largo de cincuenta y siete años de vida que tiene el partido ha formado. Ha formado muchos más dirigentes de batalla, líderes que han ido mirando las proyecciones y el futuro de este querido MPN. Y Omar Gutiérrez como Felipe Sapag y como Luis Sapag han hecho en mí un reconocimiento al trabajo de militante.

Al ingeniero Salvatori, al doctor Jorge Sapag, a Jorge Sobisch, más allá de las diferencias que hemos tenido, porque las tenemos y seguro que las seguiremos teniendo, pero son los procesos naturales que se dan en la vida de cualquier partido político. Tiene que haber diferencias en los partidos políticos, nos tenemos que decir las cosas para cambiar. Y, en este recinto, pasa exactamente lo mismo, tenemos diferencias con las otras fuerzas políticas, discutimos.

Seguramente, nos han quedado en el tintero o en la sala de comisiones muchos temas de las otras fuerzas políticas que no hemos acompañado, pero estamos seguros de que la próxima Legislatura del 10 de diciembre y los compañeros que nos van a remplazar seguirán en el debate y seguirán trabajando para mejorar lo que nosotros no pudimos hacer, pero no porque no quisiéramos, sino porque, sinceramente, a veces los tiempos no dan, sinceramente, hay temas más preocupantes que otros. Y esta es una Cámara que, necesariamente, necesita tomarse el tiempo que corresponde.

Yo estoy más que agradecida de todo el cuerpo de empleados de esta Casa. Los conozco, a algunos desde que me inicié, otros cuando volví, y otros que empezaron en otro período. Pero la atención que nos han brindado es como la atención en la familia nuestra, y yo diría que superior, a veces, también trasladándonos conocimiento que las nuevas tecnologías nos van imponiendo. Gracias a todos los empleados de la Casa desde lo más profundo de mi corazón porque sé la responsabilidad que le ponen el día a día a este trabajo legislativo.

Y también me hubiera gustado hablar de las cosas que hemos hecho como equipo de Gobierno, en la cabeza de la figura del gobernador Omar Gutiérrez pero, seguramente, él, el martes 10, dará una rendición de cuentas de estos cuatro años de Gobierno. Pero, si uno recorre la provincia y anda por algún barrio de Neuquén, se va a dar cuenta de que en estos casi cuatro años se han construido 3800 viviendas, que, del recupero financiero del Instituto de la Vivienda, se han podido construir en los parajes más difíciles del interior de la provincia; que se han construido hospitales, que se están haciendo ampliaciones; que hay escuelas en construcción e inauguraciones; que hay obras que me tomé el tiempo para anotarlas, pero creo que, por respeto a la familia del resto de los diputados que faltan y que están anotados en el uso de la palabra, no voy a entrar en detalle. Pero soy una militante que se acostumbró a decirle a la gente que miren alrededor, que miren alrededor de la casa donde vive uno y que recorran la ciudad y se van a dar cuenta de lo que hace un Gobierno. Y lo que hace un Gobierno es producto del trabajo de todos los habitantes de Neuquén, de todos los habitantes de Neuquén.

Entonces —como decía el diputado Cacault—, mis hijos se educaron en escuelas públicas y son profesionales, porque vienen del sistema público. Entonces, a uno el pecho le late cada vez más fuerte cuando ve que las obras están, que las obras se han construido y que nuestra plataforma de Gobierno, cuando la presentamos, lo dice claramente qué es lo que vamos a hacer.

Y quiero decirles que, más allá de todo el trabajo político que uno hace, atrás de uno hay personas que nos bancan, que nos alientan y que nos esperan, y esos son la familia. A mi familia, a mis hijas que están acá [*aplausos*] les agradezco enormemente el aguante por haber estado cuarenta y cinco años militando en este querido Movimiento Popular Neuquino, y que siempre me esperaban con los brazos abiertos. Siete hijos: nunca dejé de militar, nunca dejé de hacer una campaña, nunca puse por excusa la crianza de mis hijos porque era más fuerte la causa del Movimiento Popular Neuquino. Porque sabíamos perfectamente que estábamos defendiendo la mesa, la crianza de tantas familias neuquinas, casi cincuenta años de militancia con gusto. Y, aún en los peores momentos de mi vida del Gobierno militar, no nos callamos, seguíamos haciendo reuniones en lugares donde no se enteraban otros, pero que seguíamos al lado de la gente. Porque la única manera de cambiar las cosas es trabajando en las organizaciones. Y la política es una herramienta de cambio.

Por eso, señor presidente, para mí, la política del Movimiento Popular Neuquino ha sido todo, y va a seguir siendo todo, va a seguir siendo todo. Por eso, el agradecimiento enorme a toda esta fila, estructura, que tiene el andamiaje del MPN, este único partido provincial que hay en la República Argentina. Se lo debemos a los disensos, a los momentos de discusión, a los momentos donde la dirigencia se pone pantalones largos y dice: vamos a participar en las internas. Somos respetuosos de esa democracia interna de mí [*se interrumpe el audio*]...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputada, le pido, por favor, si puede redondear...

Sra. SIFUENTES (MPN). —Por supuesto, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —... porque ya usó dos bloques de diez minutos.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Por supuesto, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Así continuamos.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Por eso, en honor a todo esto que me ha pasado en la vida y al trabajo político, agradezco a todos, a los del MPN y a los que no son del MPN porque son parte de la democracia que le permite a la provincia y al país mejorar todo esto.

Y quiero agradecerle a Dios, a Dios porque soy creyente, como a la Virgen de Fátima, y al pueblo de Neuquén, al pueblo de Neuquén que ha confiado en estos cincuenta y siete años de vida del Movimiento Popular Neuquino.

Muchísimas gracias. [*Aplausos y cánticos desde la barra*].

4

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Hoy, es una sesión especial, por supuesto, para todos quienes estamos acá.

Tenemos más anotados en la lista de oradores.

Yo voy a proponer —yo sé que no es lo correcto— si podemos adelantar el punto 5, así cumplimos con el artículo 32 del Reglamento. Están los familiares aquí, estaban citados a las 13.

Propongo, también, hacer un cuarto intermedio. Y, luego de las entregas y todo, volvemos y continuamos con la lista de oradores. Esa es la moción que yo propongo y la pongo a consideración.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Entonces, haríamos un cuarto intermedio, así nos organizamos.

Diputado Fuentes, cómo le va. Bienvenido.

Sr. FUENTES (FN). —Gracias, presidente.

Solamente, es para dar el presente porque me he ausentado en la primera parte de la sesión, así que quería cumplir con esa parte. Presente, señor presidente.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —No, gracias a usted, diputado.

Ya está presente.

Diputada Menquinez, bienvenida.

Sra. MENQUINEZ (MPN). —Gracias, señor presidente.

También, es para dar el presente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Queda asentado, entonces, que está presente.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Señor presidente, ¿me permite la palabra?

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Sánchez.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —Señor presidente, si no entendí mal, había propuesto usted un cuarto intermedio [*dialogan*] porque la propuesta sería... No, no, había propuesto un cuarto intermedio a los efectos de la organización.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí.

Sr. SÁNCHEZ (UP-UNA). —La propuesta sería continuar con el punto 5 y proceder a la entrega de medallas.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Bien, hacemos eso. Pasamos el punto 5 al punto 1 que sería ahora.

Y yo había propuesto un cuarto intermedio para reorganizarnos, pero estamos organizados, estamos bien. Así que podemos dar continuidad.

**ENTREGA DE MEDALLAS
A DIPUTADOS Y A AUTORIDADES**
(Arts. 32 y 70 del RI)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Entrega de medallas a diputados que cumplen su mandato constitucional el próximo 10 de diciembre —artículo 32, última parte del Reglamento Interno— y a las autoridades —artículo 70 del Reglamento Interno—.*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a cumplimentar con el artículo 32 del Reglamento Interno donde se entregarán las medallas a los diputados y diputadas mandato cumplido —que, en realidad, es en unos días— y a las autoridades de la Casa.

Vamos a invitar al presidente de la Legislatura, que, en este momento, está a cargo del Poder Ejecutivo —por eso, yo estoy presidiendo como vicepresidente 1.º, estoy a cargo de la Legislatura—, al contador Rolando Figueroa, a que nos acompañe también en esta entrega.

El presidente y las autoridades entregan las medallas a los diputados Fuentes, Podestá, Sánchez, Nieva, Rioseco, Mucci, Romero, Godoy, Lagunas, Carnaghi, Gutiérrez, Parrilli, Rols, Lozano, Cacault, Soto, Tortorelli, Bongiovani, Monteiro, Quiroga, Canuto, Bertoldi, Nogueira, Escobar, Koopmann Irizar, Caparroz, Du Plessis, Pilatti, Sifuentes, Della Gaspera, Menquinez, Vidal, Smoljan y Rambeaud. [Aplausos].

El presidente y las autoridades entregan la medalla al diputado mandato cumplido Sergio Gallia. [Aplausos].

El presidente y las autoridades entregan las medallas a la exsecretaria de Cámara Julieta Corroza, al exprosecretario legislativo Juan Ousset, a la secretaria de Cámara Beatriz Villalobos, a la prosecretaria legislativa Anahí Riquelme y al prosecretario administrativo Juan Carlos Pintado. [Aplausos].

Los jefes de bloque entregan la medalla al vicegobernador y presidente de la Honorable Legislatura del Neuquén Figueroa. [Aplausos].

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a invitar a todos los diputados y diputadas a que vengan para una foto final y, luego, tenemos para compartir algo con la familia, podemos comer algo y, después, seguimos con la sesión.

Hacemos un cuarto intermedio y, luego, nos volvemos a encontrar aquí con los diputados y diputadas para continuar con la sesión.

Se aprueba [14:09 h].

A las 15:07, dice el:

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Vamos a continuar con la sesión.

Como ya habíamos comenzado con el tratamiento del orden del día, vamos a continuar con el tratamiento y dejaríamos esta lista de oradores para cuando terminemos los puntos que nos quedan, que no son muchos.

No lo estoy poniendo a consideración, sino que estoy explicando por qué ya comenzamos con el orden del día.

6

LUCHA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA DE PÁNCREAS

(Expte. D-618/18 - Proy. 11 981)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se declara de interés provincial la lucha contra la fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis.*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sanciona la Ley 3226.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

7

**DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 127
DEL ESTATUTO DEL PERSONAL LEGISLATIVO**

(Expte. P-22/19 - Proy. 12 498 y ag. cde. 1)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se deroga el artículo 127 del Estatuto del Personal Legislativo —Ley 1703—.*

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, si irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Queda sancionada la Ley 3227.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

8

**DOCTORADOS HONORIS CAUSA PARA INÉS RIGO DE RAGNI
Y PARA DOLORES NOEMÍ LÓPEZ DE RIGONI**

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte. D-545/19 - Proy. 12 967)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la entrega por parte de la Universidad Nacional del Comahue del título de doctorado honoris causa a la señora Inés Rigo de Ragni y a la señora Dolores Noemí López de Rigoni.*

8.1

Constitución de la Honorable Cámara en comisión

(Art. 144 del RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Diputado Godoy, tiene la palabra.

Sr. GODOY (PTS-FIT). —Gracias, señor presidente.

Un honor despedirme de esta banca y de este mandato con un homenaje a las Madres, sobre todo, para que declaremos de interés legislativo este nombramiento.

Quién más merecidas que ellas con toda la trayectoria que tienen, todo el respeto que se han ganado, tanto en la región como nacional e internacionalmente, nuestras queridas Lolín e Inés que se les entregue el título de doctoras *honoris causa* de la Universidad Nacional del Comahue.

Así que sería muy importante que esta Legislatura se expida una vez más, que valoremos esta mención, esta consagración que les hace la Universidad Nacional del Comahue a las Madres de Plaza de Mayo del Alto Valle.

Así que, con mucho gusto, invito a todos los diputados y diputadas a acompañar este proyecto.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

8.2

Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara

(Art. 148 del RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Se levanta el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén declara:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la entrega, por parte de la Universidad Nacional del Comahue, del título de doctoras honoris causa a las señoras Inés Rigo de Ragni y Dolores Noemí López Candan de Rigoni, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle, el 18 de diciembre de 2019.

Artículo 2.º Comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

La votación de los artículos 1.º y 2.º es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (Presidente). —Queda sancionada la Declaración 2839.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

ENCUENTRO DE TRABAJO SOCIAL
(Declaración de interés del Poder Legislativo)
(Expte. P-80/19)

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*Tratamiento del expediente por el cual se establece de interés del Poder Legislativo el X Encuentro de Trabajo Social, a realizarse en la ciudad de Neuquén el 26 y 27 de marzo de 2020.*

9.1

**Constitución de la Honorable Cámara en comisión
y presentación del Proy. 12 999**
(Arts. 144 y 118 del RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración constituir la Cámara en comisión.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Este expediente no cuenta con proyecto, así que se le asigna el número 12 999.

Diputada Lozano, tiene la palabra.

Sra. LOZANO (MPN). —El Colegio de Profesionales de Servicio Social, que se creó en 1681, tiene por costumbre realizar capacitaciones para todos los profesionales de la provincia del Neuquén, que, en su mayoría, están en el Estado provincial.

En esta ocasión, el 26 y 27 de marzo del año próximo van a venir prestigiosos profesionales a nivel nacional e internacional. Y creímos importante, desde el ámbito legislativo, generarles, a través del pedido de ellos, esta declaración de interés legislativo que a ellos siempre les resulta de interés.

Así es que pido a los compañeros de la Cámara que acompañen esta iniciativa.

Gracias, señor presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada Lozano.

9.2

Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara
(Art. 148 del RI)

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Levantamos el estado de la Cámara en comisión.

Por Secretaría, se dará lectura al texto del proyecto.

Sra. VILLALOBOS (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia del Neuquén declara:*

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el X Encuentro de Trabajo Social, a realizarse el 26 y 27 de marzo de 2020 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, al Colegio de Profesionales de Servicio Social del Neuquén, al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Está a consideración el tratamiento en general del proyecto.

La votación es afirmativa.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Por Secretaría, se irán nominando los artículos para su consideración en particular.

Sr. BONGIOVANI (Presidente). —De esta manera, queda sancionada la Declaración 2840.

Como no hay más temas a tratar, entonces, volveríamos a la lista de oradores que habían quedado hoy. La tenemos anotada acá, son los diputados Canuto, Quiroga, Pilatti y Parrilli.

Diputado Canuto, tiene la palabra.

Ya estamos fuera del Reglamento.

Sr. CANUTO (PRO). —Gracias, presidente.

Igualmente, yo pensaba ser muy breve.

Fue oportuno que tomara la decisión del cuarto intermedio, cortar y diferirlo para ahora. *[Dialogan]*. No, no, al contrario, me salvó porque venía justo la última oradora con hinchada y había tomado cariz difícil de remontar para mí. ¡No, no, gracias presidente! *[Risas]*. En serio, gracias. Porque me parece que fue oportuno por respeto a la familia y a todos los asistentes, y, en serio, me salvó.

Yo quería ser, igualmente, breve, pensaba ser breve. No podía dejar pasar la oportunidad porque es esta la última sesión que tenemos para, en particular, agradecer; de eso se trata un poco. El balance que pensaba hacer es mucho más breve todavía.

Mi historia con Neuquén es, seguramente, mucho menos importante o más acotada en el tiempo que muchos de los relatos que se hicieron, pero yo lo siento no por eso menos importante. Y, en la oportunidad que nos dieron de que asistan nuestros seres queridos, nuestra familia, está, en mi caso, justamente, mi historia con Neuquén.

En ese sentido, yo, mi conclusión de mi paso por aquí, por la Legislatura, está en esto que se decía de sentir un gran honor, un gran orgullo de pertenecer y de ser designado y tener esta suerte de privilegio de ser representante del pueblo de Neuquén. Siento que lo habré honrado solamente si hago lo que hago todos los días, que es por mi mujer y por mis hijos.

Yo me vine a Neuquén por mi familia, y son ellos la causa y el fin por el que hago lo que hago. Y, entre eso, me tocó, justamente, venirme a Neuquén y después tener el privilegio y la suerte de que Neuquén —suená presumido esto, pero es así— me eligiera. Perdóneme que lo aclare, suena presumido, pero es la manera en la que el sistema nos designa y nos elige. Entonces, mi sensación es de mucha gratitud para con la provincia, para con el pueblo de la provincia del Neuquén. Porque, primero —un poco fruto del azar, de la oportunidad, de las circunstancias, de la coyuntura de vida, etcétera—, yo la elegí. Y, después, Neuquén me eligió a mí y me dio el privilegio, el placer de representar a su pueblo durante este período.

Siento que hice lo que tenía que hacer. No siento que tenga deudas. Si hay cosas pendientes, no siento que se..., y, si no se hicieron, no es porque no quise, sencillamente, porque no se pudo. Hay muchas cosas que quisiéramos hacer y no se puede, justamente, en el contexto de la convivencia política, del Reglamento, etcétera. Así que, en ese sentido, me voy con la satisfacción de haber hecho aquello para lo que entiendo que se nos designa.

Lo más importante, los agradecimientos que quería, además del agradecimiento que hago —con esto, permítame esta digresión personal si se quiere—, el agradecimiento a mi familia, a mi esposa y a mis tres hijos, por ser ellos quienes me apoyan y me permiten. El agradecimiento, en primer lugar, a la Presidencia de esta Legislatura en la persona del vicegobernador Rolando Figueroa; en su persona, que le ha tocado, también, presidente, presidir en muchas ocasiones. A cada una de las secretarías y funcionarios de la Presidencia que han sido siempre muy gentiles, muy amables, muy predisuestos para aquellos que, como yo, no teníamos una experiencia y desconocíamos cómo era esto de trabajar en el ámbito de una institución tan importante.

Agradecer, por supuesto, también a todos los bloques y a cada uno de los integrantes de los bloques con los que hemos convivido en estos años. Si alguna vez fui descortés —decía Pappo en una canción—, les pido perdón. Por ahí, a veces, mi estilo vehemente me lleva, quizás, a parecer desconsiderado, descortés. Si eso sucedió en alguna ocasión con uno o con varios de ustedes, les pido las disculpas del caso. Por lo demás, siempre me sentí muy a gusto trabajando con todos y cada uno, aun en las diferencias.

Por supuesto, un agradecimiento especial a todos los colaboradores y trabajadores de nuestro despacho, a los dos Pablo, a Tamara, a Pía, a Anita, a Mariano, a Alicia. En fin, puede que me olvide de alguno, pero, particularmente, a ellos que son, antes que trabajadores o colaboradores, compañeros. Muy especialmente, también, a todo el personal legislativo de todas las áreas. Seguramente, nos toca frecuentar con algunas en particular mucho más tiempo. Con los sectores de Seguridad nos vemos todos los días; con los sectores de Comisiones, más seguido y tratamos mucho más. Pero hay muchos, otros sectores que merecen, por supuesto, todo mi respeto y mi consideración. Incluso, aquellos sectores que —como se dijo— están tercerizados y que conviven con nosotros todos los días. Para ellos, también, mi respeto y mi agradecimiento.

Y muy especialmente, por supuesto, a mis compañeros de bloque, con quienes he tenido el privilegio y el honor de compartir esta Legislatura, presidente.

Nada más.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputado.

Diputada Quiroga, tiene la palabra.

Sra. QUIROGA (NCN). —Gracias, presidente.

Quedamos bastante fuera de clima, pero igual voy a expresar lo que tenía pensado que, básicamente, es un mensaje de agradecimiento.

En primer lugar, agradecer al pueblo del Neuquén por habernos elegido y por habernos dado la oportunidad de representarlo en esta Legislatura y mi respeto, también, a partir también del 10 de diciembre.

Les quiero agradecer a los trabajadores de la Legislatura, a los trabajadores de la Casa que siempre nos han acompañado y han sido tan gentiles y tan amables con nosotros.

También, agradecer a la Presidencia a cargo de Rolando y a todo su equipo, que siempre dijeron que eran el equipo de todos los diputados y así lo hicieron sentir. La verdad que siempre nos han dado respuestas a todo lo que nosotros hemos requerido y necesitado.

Le quiero agradecer al resto de mis compañeros diputados. Obviamente, empezando por agradecerle a mi bloque que empecé bastante pichona, así que con ellos he aprendido. Y, obviamente, también al resto de los diputados, que, de todos, realmente, he aprendido mucho en estos cuatro años. También, le quiero agradecer, obviamente, a mi equipo —como ya dijo otro diputado— que son los que te tienen que bancar todos los días con tus buenos y malos humores. También, le quiero agradecer a mi familia que siempre me ha acompañado en este camino incondicionalmente.

Y, desde mi lugar personal, le quiero agradecer a «Pechi» que fue él quien me dio la oportunidad y quien confió en mí para estar en la lista por la cual entré como diputada en la gestión y nuevamente voy a renovar esta banca. Así que mi agradecimiento más especial es para él [*emocionada*].

Y, después, felicitar al resto de los diputados que van a renovar sus bancas, y también a los que van a renovar de intendente, a Carlitos [*se refiere al diputado Koopmann Irizar*] y a Javier [*se refiere al diputado Bertoldi*], que no lo veo por acá.

Simplemente, eso quería decir.

Muchas gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Diputado Pilatti, tiene la palabra.

Sr. PILATTI (MPN). —Yo, solamente, tengo para agradecer. Realmente, no tengo dudas, han sido cuatro años muy buenos para mí, muy intensos.

En primer lugar, un agradecimiento muy grande al pueblo de la provincia que nos eligió, pero, en realidad, nos eligió a través de una herramienta que es un partido político. Uno solo no hubiera podido, no tiene ni el carisma, ni el don. Entonces, es reconocer la importancia que ha tenido, en el caso mío, el Movimiento Popular Neuquino. Yo no nací del Movimiento Popular Neuquino.

Hoy, la oía a Gloria, y son historias distintas. Pero ya hace veinticinco años que vengo perseverando, desde que me afilié conscientemente. Y, realmente, sigo pensando que es una buena idea tener un partido de distrito. Estoy orgulloso de que le toque a este partido de distrito conducir una provincia que tiene una plataforma de despegue que es Vaca Muerta, que tampoco es algo nuevo, es algo que ya estaba. Pero creo que, desde el partido, se pudo poner eso en valor, y eso nos generó un sueño, que es lo primero, y una posibilidad concreta que es el desafío. Y me parece que es muy bueno para todos que tengamos un partido de una identidad local piloteando esto. Sobre todo, por cómo está armado el sistema federal argentino. Tal vez, con otro federalismo, otra sería la historia. Pero, como están las cosas, creo que nos va a venir bien a todos.

Y, aparte, el partido que nos da la oportunidad de desarrollar nuestra vocación política. Todos venimos de distintos lados. Yo siempre digo: yo soy más un docente universitario que otra cosa. Pero encontré, acá, una forma de canalizar un montón de energía, de interés por los demás y encontré un espacio en un partido popular, como es el Movimiento Popular Neuquino. Y estoy orgulloso de eso también, y eterna y totalmente agradecido a cada uno de los militantes que hacen esta magia.

Yo tengo un par de campañas porque ya había sido electo en otro cargo y, siempre, sentí eso. Cuando me paraba en un estrado, digo: esto es mágico, es algo que no sale de mí, sino que hay algo que lo genera y me tocó a mí la suerte de poder ocupar este pedacito. Así que es todo gratitud.

Fuera de esto, volvamos ya a este ámbito tan formal que es la Legislatura. Esto es realmente importante. Yo siempre veo las sesiones como la misa de la democracia. El trabajo por ahí no es acá. La gente piensa que nosotros trabajamos acá y, en realidad, acá cerramos, le ponemos el moño a las cosas. El trabajo es en nuestras oficinas, primero, estudiando, leyendo, dando directivas a la gente que trabaja con nosotros; y, después, charlando en los pasillos, en los baños, en las cafeterías y en las comisiones para ponernos de acuerdo. Después, el ámbito es necesariamente formal. Esto es algo que cuesta explicarlo. Vieron que acá las cosas se demoran tanto. Pero, ¿por qué se demoran tanto? Porque hay toda una serie de garantías de transparencia. Acá, se anuncia que un tema llega y que se manda a una comisión para que todo el mundo lo sepa. Y se va a la comisión. Ahí, supongamos que nos ponemos de acuerdo, vuelve, se anuncia que volvió; y, recién después, empieza a tratarse. Pero eso es la democracia, que todos estemos enterados de todo. Después, podemos pensar distinto, no nos ponemos de acuerdo; se vota. Pero todo el mundo estuvo enterado de todo, y eso es un valor en sí mismo, es un valor en sí mismo. Y, así, hay que gobernar y por eso enaltece al sistema que nosotros seamos una humilde partecita de todo esto.

Entonces, entrando acá, agradecer, en primer lugar, a los empleados de la Casa que son la parte permanente, los que están siempre y que saben de estas cosas, cómo hacer para que las cosas funcionen. Y nos reciben y nosotros venimos, hacemos lo que podemos, y todo eso tiene sentido por el trabajo de ellos.

A las autoridades de Cámara, todos. Yo los conocía desde hace bastante tiempo, de sus distintos lugares. Así que, también, fue casi un rencuentro, y creo que nos conocimos un poco más. También, muchísimas gracias por esa compañía.

Al conjunto de los diputados, también, realmente, la relación humana creo que fue importante acá con nuestras cosas. Nos zarpamos un día uno, un día otro, pero eso también es la relación humana, y creo que nos vamos todos más amigos que cuando llegamos y enriquecidos por la experiencia de haber tenido al otro al lado.

Después, están mis compañeros de bloque. Yo tengo un gran agradecimiento hacia ellos. Tener un bloque, ser la primera minoría parece que es ¡guau!, ¡bárbaro!, porque podemos imponer cosas. No se crean que es fácil. Yo, de hecho, las peores peleas las tuve dentro del bloque estos cuatro años, las peores. Y fíjense que lo decíamos en la reunión de bloque última: logramos que el bloque se mantenga unido. Es un trabajo eso, no lo subestimen, no es automático. Yo ya fui presidente de un bloque de concejales y no me tocó algo así, por ejemplo. Acá hemos podido estar juntos. Yo empecé como presidente de bloque. Hice un año un trabajo. Estoy orgulloso de ese año de trabajo y, realmente, creo que no era bueno para el bloque que yo estuviera en esa función. Lo decíamos en la reunión de bloque: elegimos al que teníamos que elegir, Maxi ha hecho un gran trabajo estos años; lo

hemos ayudado, obviamente. Nadie es tan capo como para hacerlo solo. Pero con todo eso, él pudo juntar toda esa sustancia y mantenernos unidos. Y eso fue muy importante para nosotros, pero creo que para la provincia también porque desluce a la política cuando las diferencias se ventilan mal.

Tenemos buenos asesores en el bloque. Yo, ahí, tuve algo que ver porque el cuerpo de asesores, mayormente, se armó ese primer año que yo presidí el bloque, así que tuve alguna incidencia. Yo estoy muy contento, creo que es gente que nos pudo ayudar.

Y yo tengo que agradecer, después, a mi equipo más íntimo que ha sido, y son todas mujeres, o sea que tenemos un tema de cupo importante. Ni un varón entró en la intimidad de la oficina mía durante estos años. Han cambiado algunas cosas, pero siempre han sido todas chicas.

Una reflexión más es el tema de la Comisión A. Yo fui cuatro años presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Concejo Deliberante en Neuquén. Soy economista de profesión y, realmente, yo pensé que iba a presidir la Comisión B. Por esas cosas de la política, terminé presidiendo la Comisión A. Y quiero decirles que me lo tomé con mucha responsabilidad ese trabajo y, para mí, fue muy enriquecedor. Aprendí montones de cosas que no había tenido oportunidad de aprender, sobre todo, respecto al Poder Judicial y a la relación entre poderes. Así que me tuve que meter en temas que no eran los temas míos. A punto tal que hoy les diría que no tengo ni ganas de trabajar de economista. Me interesan más los temas —estos últimos meses, sobre todo— más políticos. Yo veo que me han atraído mucho más. Está bien que la economía está tan fea que no dan ganas de hablar de ella.

Y, un último punto, para recordar a Luis Felipe. Luis Felipe fue un gran regalo que yo tuve estos años. Cuando yo me acerco al partido es durante el primer gobierno de Sobisch, de los tres gobiernos de Sobisch. Se abrió un espacio ahí y, naturalmente, el que había perdido la interna era Luis Felipe y, claro, era como el enemigo interno. Después, pasaron los años, las cosas fueron cambiando. Yo lo conocí a él jugando al pádel. Y hablábamos poco de política, sabíamos cada uno quién era, pero, sobre todo, jugábamos al pádel los sábados en un club que hay por acá cerca. Realmente, tuve acceso a su intimidad y a su persona estos años que compartimos acá. Y no solo fueron enriquecedores esos años, sino que con Luis Felipe yo quiero rescatar lo divertido que era estar con él. Yo me divertía muchísimo con él. Los dos nos divertíamos, nos mirábamos y había una buena comunicación. Así que fue una cosa muy linda y un regalo de la vida. Yo se lo pude decir a él eso antes de que se muera. Le dije: mirá, de dónde venimos y lo que pudimos compartir; porque también nos veíamos fuera de la Legislatura; después, claro, uno se engancha.

Así que eso, todo agradecimiento. No me queda un sinsabor ni ninguna deuda. Hasta donde se pudo ir, se fue, y la historia de la humanidad es así. Tengo una de caníbales australianos, pero la voy a dejar para otro momento. *[Risas]*

Muchas gracias a cada uno de ustedes.

Muchas gracias. Un agradecimiento para todos. *[Aplausos]*.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, Mario.

Diputada Parrilli, tiene la palabra.

Sra. PARRILLI (FPVProv). —Gracias.

Voy a reiterar los agradecimientos.

Por supuesto, a todos los trabajadores de esta Casa que nos atendieron tan bien estos cuatro años, especialmente, también a los mozos y a las mozas que cada mañana venían a nuestros despachos a traernos el desayuno; al personal de Maestranza y a las autoridades de esta Casa.

Y yo quiero nombrar a tres mujeres: a Beatriz, a Anahí y a Julieta. También, te voy a nombrar a vos, Juan Carlos, te incluimos, sentite incluido *[se refiere al prosecretario administrativo]*. Me parece que son tres mujeres que han estado todos los días aquí poniendo el hombro y dándonos respuestas que para nosotras eso es muy pero muy importante.

A mis compañeros de bloque y a todos los diputados y diputadas de esta Casa y también, fundamentalmente, al espacio que yo represento.

Creo que no es el mérito personal el que ha hecho que hoy yo esté representando al pueblo del Neuquén. Formo parte de un proyecto político, de un proyecto político que tiene un origen, que tiene una doctrina que es el peronismo, y la verdad que me siento profundamente orgullosa de ser peronista.

Pero también tengo que decir que, dentro de ese espacio del peronismo, recuperamos la esperanza y recuperé las ilusiones de los años 70 cuando luchábamos por una patria más justa gracias a Néstor y a Cristina. Formo parte de esos doce años de esa herencia pesada —que le llamaron— y que la verdad que a nosotros nos enorgullece. Creemos que lo pesado no fue la herencia. El problema fueron los herederos que no supieron administrar en estos cuatro años.

Y llegué a esta Legislatura, fundamentalmente, tratando de impulsar dos proyectos que tienen que ver con el cupo laboral de las mujeres en el trabajo de los hidrocarburos, que tienen que ver también aquí, al nombrarse Vaca Muerta, con este gran recurso que tenemos los neuquinos, pero que nosotros creemos que debe, realmente, democratizarse y propusimos el aguinaldo petrolero.

Me voy con un sinsabor en este sentido porque ninguno de esos proyectos, no es que fueron rechazados, no fueron tratados. Y esa me parece que es la mayor frustración para un legislador cuando trabaja y trabaja y ni siquiera su proyecto es tratado en la comisión que corresponde o en el recinto. Son las leyes de la democracia. Ganamos o perdemos de acuerdo a la cantidad de los votos. Así que, en ese sentido, también, me había ilusionado porque aquel 1 de marzo, cuando escuché al gobernador Gutiérrez, nos dijo que íbamos a ser escuchados los diputados, que iba a haber diálogo.

Coincido con lo que se dijo acá anteriormente con que, tampoco, tuvimos información de los diferentes proyectos que presentamos.

Y la verdad que, en ese sentido, sentí una gran desilusión. Un Gobierno provincial que se alineó al Gobierno de Macri; un Gobierno provincial que tiene sus orígenes en el peronismo, pero, sin embargo, tomó otro camino estos cuatro años. Y, entonces, creo que con todos los compañeros que formamos parte de la oposición tuvimos que tomar otro rol de resistencia, de resistencia al tarifazo, de resistencia a que no cayeran los puestos de trabajo, escuchar a los trabajadores de la PIAP, de Agricultura Familiar, del INTA, del INTI, a los pequeños empresarios. Todo fue cayendo en estos cuatro años.

Y la verdad que, también, pasó en educación porque fue el mismo presidente que dijo que no había que caer en la educación pública. Y esperamos los jardines, los jardines de infantes que no se hicieron en estos cuatro años. Y las rutas que, tampoco, se terminaron. Las becas que cayeron, y, entonces, la imposibilidad de muchos estudiantes de terminar sus estudios. Y la verdad que pudimos, desde nuestros despachos, sostener a los jóvenes y hoy tenemos tres egresados y otras dos que están cursando sus estudios gracias al apoyo que les hemos podido dar desde el rol que estuvimos ocupando. Pero esto ya pasó. Nos queda el futuro.

Y yo quería tomar algo que me parece que es muy importante. Las diferencias que tenemos los argentinos, y que es legítimo que las tengamos, deben ser diferencias políticas, pero no diferencias que lleven a lesionar a las personas, a las familias, a desprestigiar. En esta Legislatura, yo he tenido diferencias profundas con muchos de los que estamos acá; sin embargo, esas diferencias han sido políticas, no personales. Aunque, en algún momento, también, recibí alguna agresión de tipo personal. Pero no es el caso. Me parece que, si desde la política aprendemos en estos años a superar esa que, sí, es una grieta, seguramente, vamos a sacar al país adelante y vamos a sacar también la provincia del Neuquén adelante.

Los agravios, los insultos, los desprestigios, los corruptos fuimos nosotros durante estos cuatro años. La verdad que ha sido muy difícil para nuestras familias y para nuestro espacio sostener estos cuatro años también desde lo personal. Pero nosotros —yo les decía— pertenecemos a un proyecto político, hemos pasado la lucha de los 70, de los 30 000 compañeros desaparecidos y vamos a seguir.

Y entendemos, también, que ha habido una superación. Acá, una compañera remarcó la importancia de que, por primera vez, se cambia un signo político y no es un peronista. Hemos aprendido los argentinos que nunca más una dictadura militar. Y estamos resolviendo estos problemas de esa manera.

El 12 de agosto, después del triunfo ya se decía que estábamos presionando para que se nos entregara el poder. No fue así. Hicimos las elecciones como debía de ser. Y Macri va a entregar el mando este 10 de diciembre, como debe ser. Hemos crecido como democracia.

Nos falta crecer en esos otros aspectos. Y a mí me parece que, por la experiencia que hemos tenido aquí en los cuatro años de conocimiento de muchos de nosotros, seguramente, vamos a poder trabajar en conjunto y sacar a la Argentina adelante. Porque muchos de nosotros queremos que se abran las fábricas, que haya trabajo, que haya educación, que haya oportunidades para todos.

Y la verdad que nunca me imaginé cuando llegué a esta Legislatura que iba a estar votando con Angélica Lagunas o con Godoy. Como, tampoco, nunca me imaginé que iba a estar votando algunas leyes también con Carolina Rambeaud o con el espacio al que ella representa. Tampoco me imaginé que algunas cosas las íbamos a poder votar, también, con los compañeros del Movimiento Popular Neuquino. Con el resto, habíamos subido juntos; entonces, se esperaba que íbamos a tener esos acuerdos.

Tenemos una gran oportunidad, tenemos una gran oportunidad hacia delante y, miren, hasta tengo una coincidencia hoy con Mario Pilatti, que siempre estamos con opiniones distintas. Yo quiero felicitar, de alguna manera, lo que ha logrado el bloque del Movimiento Popular Neuquino porque, pese a las diferencias, pese a haber sufrido en este camino —no haber sufrido, sino haber tenido una interna muy importante— lograron llegar unidos. Y, quizás, eso es lo que nosotros tenemos que aprender desde la oposición si queremos llegar a ser Gobierno en la provincia del Neuquén. Porque creo que, en algún momento, lo vamos a lograr, y espero estar viva para poder verlo.

Así que tengo mucha esperanza hacia futuro. Tenemos compañeras y compañeros que van a seguir aquí en esta Legislatura y confiamos mucho en ellos, así como confiamos en el Gobierno nacional, confiamos también en los concejales. Y estamos trabajando, fundamentalmente, por la unidad de todas y de todos y de *todes* porque es el pedido que nos ha hecho Alberto y que nos ha hecho Cristina, pero, fundamentalmente, que nos ha hecho la gente en cada uno de los lugares que nosotros visitamos y estamos. Porque, también, le quiero decir a Gloria que también muchas de las mujeres que pertenecemos a otros espacios, también caminamos la provincia y nos ensuciamos las zapatillas. Yo los tacos porque zapatillas no uso; me caigo si uso zapatillas.

Me parece que estamos en una coyuntura que yo no sé si le quieren llamar grieta o cómo quieren llamarle, pero, si hay algunos que eligen la materia prima, las importaciones, y nosotros queremos industrializarlas acá y, bueno, tenemos diferencias. Y si unos que vamos por la educación pública, y otros que van solamente por la educación privada tenemos diferencias.

Y, si nosotros creemos que la superación se da con la igualdad de oportunidades, si nos ponemos de acuerdo, no vamos a tener diferencias. Porque hoy escuchamos cómo un legislador hablaba de su vida personal, y es un afortunado porque no es la historia de todos los neuquinos. La mía, también, forma parte de los afortunados que pudimos tener esa educación pública y pudimos tener esta salud, pero que hoy no es realidad en la provincia del Neuquén.

San Patricio del Chañar hace seis meses que no tiene una atención sanitaria como corresponde. Entonces, tenemos que abrir los ojos, ver esta realidad, hemos vuelto a tener el sarampión, hemos vuelto a tener sífilis.

Es un llamamiento, es un llamamiento. Yo creo que, si nosotros también, como provincia, aportamos este granito de arena para reconstruir la nación, seguramente, vamos a estar mucho más unidos en el futuro y trabajando en conjunto. Porque, recalco nuevamente, las diferencias tienen y deben ser políticas, no caer en los agravios y en las cuestiones personales.

Otra cosa que quería decir ya para terminar y para que lo tengan en cuenta los diputados y diputadas que van a seguir: la verdad que estuvo muy buena la hinchada, me encantó; solamente, hubiéramos querido saberlo para, también, traer nuestra hinchada. Creo que esa hinchada valora el trabajo de una diputada que, realmente, es muy importante lo que ha hecho.

Pero quería traerlo a colación porque, seguramente, ahora en el Congreso, cuando asumamos este 10 de diciembre, también, va a haber hinchada. Y no van a ser los pibes de La Cábora y las pibas de La Cábora las que van a armar la hinchada, sino que va a ser, fundamentalmente, todo el pueblo argentino. Y, así como hoy festejamos que estuviera la hinchada del MPN, no agraviamos a los que puedan estar ese día en la hinchada del Congreso de la Nación cuando asuman Alberto y Cristina.

Gracias.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Pido permiso para hablar, también, unas palabras [*asentimiento*], yo sé que es tarde y que estamos en la soledad, acá, no tenemos hinchada, no tenemos, estamos todos solos.

Primero, decirle a Mariano Mansilla que su medalla está guardada en Protocolo [*risas*].

Y también, por supuesto, es un día de cierre, de balances, es un día especial para cada uno de nosotros, de toda la gente que está ahí atrás sentada, allá arriba, los asesores.

Yo, agradecerle a cada uno de ustedes porque la verdad que me la hicieron superfácil estar acá; a veces, no es fácil, y me la han hecho fácil, me han ayudado mucho.

Esto es muy personal. Sergio Gallia, cuando estaba ahí, también, hacía así [*el vicepresidente realiza una señal*], me iban ayudando o cuando me decían: no, esto va por acá. Y yo lo quiero agradecer por las formas que tuvieron en ayudarme. Yo no me esperaba estar acá. Me tocó y bueno.

La verdad que, también, agradecer a este equipo maravilloso que hay aquí al lado mío, que también me han ayudado muchísimo todo el tiempo.

También, sumarme a los agradecimientos a toda la gente que está acá abajo, toda la gente de la Casa, que son increíbles, son una máquina, es una topadora esta Legislatura, cómo facilitan las cosas, cómo trabajan, cómo nos resuelven los temas. Y la verdad que hay que reconocerlo. Trabajamos en una Legislatura muy muy aceitada y con gente muy comprometida con su trabajo y muy experimentada. Entonces, eso también, yo lo viví desde este lugar y lo quiero agradecer.

Y un tema que hoy lo escuchaba a Oscar, un tema que es el tema que a mí más me ha tocado y hacia dónde voy, de donde vengo y hacia dónde voy, que es el tema de la cultura. Quiero que sepamos que, en esta gestión que hicimos, estos cuatro años, se sancionaron más leyes en materia cultural que en los cincuenta años para atrás en la provincia del Neuquén. [*Aplausos*]. Eso es una realidad, y lo hicimos entre todos, lo hicimos entre todos, lo trabajamos entre todos, y casi todos los proyectos salieron por unanimidad y trabajados en equipo. Y venían con ideas desde el Ejecutivo, las presentaba el gobernador. Pero quiero destacar eso. Yo me voy contento con esa parte.

Obviamente, sabemos que faltaron y que quedan un montón de temas para tratar o que no se han podido tratar. Pero, en ese aspecto, nosotros logramos, por ejemplo, que las bibliotecas populares tengan un 300 % de aumento en lo que recibían y tengan una ley, la ley del FEN, del Fondo Editorial Neuquino, que ya se está poniendo en marcha; está viva, la resucitamos acá; la ley de patrimonio cultural material e inmaterial; la ley de cantoras. Ahora, se acaban de terminar de grabar tres discos con DVD que se hicieron desde la provincia con el Inamu [*Instituto Nacional de la Música*], que vos, Nanci, trabajaste tanto para lograr el Instituto Nacional de la Música. Se está trabajando en equipo. Y, ahora, se edita ese material que va a ser distribuido en las escuelas y va a quedar guardado y resguardado, es un patrimonio que se va a resguardar. Logramos la ley de cine, la provincia tiene su ley de cine, tiene el Encine [*asociación de Enseñantes de Cine*], y ya se está poniendo en marcha para que Neuquén sea un lugar donde se elija para poder venir a filmar, y todo lo que ya sabemos que trabajamos con estos temas.

Me acuerdo, también, el proyecto que se había caído de orquestas infantojuveniles de las escuelas, que las recibíamos acá. Ese proyecto, también, gracias al trabajo que hicimos en la Legislatura, no hicimos una ley, pero hicimos un trabajo entre todos y de gestión. Esas orquestas no solamente están funcionando, sino que se han multiplicado por toda la provincia.

Y esto es lo que quiero destacar y que yo me llevo contento para seguir trabajando desde el lugar donde vaya y donde estemos, a disposición.

También, Oscar, sabemos de tus proyectos, también, vamos a estar trabajando en equipo.

Y agradecer a mi familia. Acá, lo tengo a Mateo, que está acá, pobre Mateo, ahí lo están mirando todos. En tu figura, Matu, a toda la familia que bancó todos estos cuatro años que no han sido fáciles.

Por supuesto, un agradecimiento muy especial al gobernador Omar Gutiérrez por la confianza.

Así que yo me voy feliz, me voy con un aprendizaje tremendo. Hoy, se lo decía a Raúl Podestá: cada uno de ustedes, estar acá, uno al estar acá, uno presta atención de una forma distinta que estar en una banca, que se puede distraer más. Y, la verdad, me llevo una cantidad pero muy muy grande de aprendizaje de cada uno, por más que tengamos visiones políticas diferentes. Pero yo aprendí, por ejemplo, mucho de Raúl, más allá de que no pensemos igual, me llevo su fuerza, su militancia,

su convicción de cada uno. Del gladiador Romero. De cada uno y de cada una, realmente, me llevo mucho.

Del bloque al cual pertenezco, lo mejor. Lo que decía Mario es cierto, y lo voy a decir: nos costó mucho, llegamos unidos; nosotros pasamos una tempestad que fue una interna entre el gobernador y el vicegobernador, y la pasamos y terminamos juntos. No fue fácil. Y acá estamos.

Y, hoy, yo veía ahí arriba, y no sé con quién hablaba hoy de las grietas. Nosotros también tenemos grietas adentro. Fijate, cuando aplaudía esta hinchada, aquella no aplaudía; cuando aplaudía aquella, aquella hinchada no aplaudía. Y ahí tienen, y esa también es una realidad. Y ahí vamos.

Así que, para mí, ha sido puro aprendizaje. Me voy feliz; me voy no con ganas de volver, pero me voy contento. Y desearles a cada uno de todos los que están acá, no solamente a los diputados, sino a los que están también rodeándonos, lo mejor. Y, por supuesto, lo mejor a todo el equipo nuevo que viene, que ya está llegando, que ya están algunos acá trabajando, los diputados nuevos, las diputadas, lo mejor para Neuquén, que para eso estamos acá.

Así que muchas gracias. *[Aplausos]*.

Tiene la palabra la diputada Gloria Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN). —Fue una sesión tan linda que tampoco la vamos a estirar contestando algunas situaciones especiales.

Pero quiero deslindar la responsabilidad de las autoridades de la Cámara porque acá no hubo hinchadas, primero eso. Y decir que yo me encargué de invitar a las personas que creía que me tenían que estar acompañando, más allá de las invitaciones a mi familia, porque cada uno tiene un sostén y, si lo han acompañado durante cuatro años en nuestra vida política, creía que tenía la obligación moral de hacerlos parte de esta última sesión y de la entrega de medalla. Si entraban o no entraban, era otra cosa. Pero acá había espacio en la barra. Y, como había espacio en la barra, pedí autorización, como corresponde, para ver si a quienes había invitado podían estar en esta Casa que es de todos. Esta Legislatura es del pueblo del Neuquén.

Entonces, no hubo invitaciones especiales. Solamente, entendía que quienes me habían estado acompañando en el territorio podían estar conmigo hoy. Eso fue lo que pasó. Pero acá no hubo privilegio para ninguna diputada, solo hice lo que me correspondía hacer.

Y lo otro, señor presidente, que me gustaría llevarnos los cartelitos *[risas]*, si estamos autorizados a llevarnos nuestros cartelitos para tenerlos de recuerdo.

Y la tercera consulta es sobre la medalla del diputado Luis Sapag...

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Sí.

Sra. SIFUENTES (MPN). —... si se la van a entregar a la familia las autoridades presentes o las autoridades que vienen.

Gracias, presidente.

Sr. BONGIOVANI (presidente). —Gracias, diputada.

Sí, el cartelito, por eso está Mateo ahí esperando para llevarse el cartelito. ¿No se llevan las chapas? *[Dialogan]*. ¿Por qué no se llevan las chapas? Ahora, vemos. *[Risas]*.

Y la medalla, sí, está la medalla de Luis Sapag. *[Dialogan]*.

Nos podemos dar un aplauso todos y todas. Estamos terminando, así que felicitaciones y éxitos.

Felices fiestas y buen año para todos *[16:02 h. Aplausos]*.

A N E X O

Despachos de comisión

PROYECTO 12 967
DE DECLARACIÓN
EXPTE. D-545/19

DESPACHO DE LA H. CÁMARA EN COMISIÓN

La Honorable Cámara, constituida en comisión, aconseja sancionar el siguiente proyecto de declaración:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la entrega, por parte de la Universidad Nacional del Comahue, del título doctoras *honoris causa* a las señoras Inés Rigo de Ragni y Dolores Noemí López Candan de Rigoni, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle, el 18 de diciembre de 2019.

Artículo 2.º Comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

RECINTO DE SESIONES, 5 de diciembre de 2019.

Fdo.) Autoridades ratificadas en la Cámara y diputados presentes.

DESPACHO DE LA H. CÁMARA EN COMISIÓN

La Honorable Cámara, constituida en comisión, aconseja sancionar el siguiente proyecto de declaración:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el X Encuentro de Trabajo Social, a realizarse el 26 y el 27 de marzo de 2020 en la ciudad de Neuquén.

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, al Colegio de Profesionales de Servicio Social del Neuquén y al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

RECINTO DE SESIONES, 5 de diciembre de 2019.

Fdo.) Autoridades ratificadas en la Cámara y diputados presentes.

Proyectos presentados

PROYECTO 12 992
DE LEY
EXPTE. D-571/19

NEUQUÉN, 2 de diciembre de 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Honorable Cámara, a efectos de elevar un proyecto de ley.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1.º Se declara Especie Exótica Introducida potencialmente dañina a la especie *cyprinus carpio* (carpa) en todo el ámbito de la provincia del Neuquén.

Artículo 2.º Se establece como política pública prioritaria en materia ambiental en prevención y monitoreo de Especies Exóticas Invasoras (EEI) en los términos del artículo 1.º de la Ley provincial 2880.

Artículo 3.º Se fomenta la pesca deportiva durante todo el año sin límite de extracción y la pesca de control y/o monitoreo en los cuerpos de agua de la provincia del Neuquén en los términos del artículo 32, inciso d) de la Ley 2539 de fauna silvestre y sus hábitats.

Artículo 4.º Se incorpora la pesca de control y monitoreo de la carpa, en el Plan Provincial de Prevención, Detección, Control y Monitoreo de EEI en ambientes acuáticos en los términos del artículo 3.º de la Ley 2880.

Artículo 5.º La autoridad de aplicación de la presente ley es la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente o el organismo que en un futuro los remplace.

Artículo 6.º La autoridad de aplicación debe:

- a) Elaborar y ejecutar un plan de monitoreo anual que permita establecer la abundancia de la carpa, la distribución de frecuencias de tallas y análisis de tallas medias, estado de condición, relación largo-peso, estudio de los estadios gonadales, edad-crecimiento, estructura de edades, mortalidad natural, alimentación y redes tróficas en los cuerpos de agua de la provincia.
- b) Elaborar un informe semestral para presentar en la Honorable Legislatura de la provincia con los resultados, análisis y conclusiones de los puntos solicitados en el inciso anterior.
- c) Constituir un equipo multidisciplinario de técnicos-profesionales e investigadores, dedicados a la actualización de conocimientos a fin de diseñar nuevas estrategias de control y de los usos de la carpa de estos ambientes como alimento para consumo humano.
- d) Elaborar y ejecutar acciones de comunicación para el fomento de la pesca de la carpa.

Artículo 7.º Los gastos e inversiones que demande la ejecución de la presente serán asignados del Fondo Especial de EEI en los términos de la Ley 2880 y solo podrán ser destinados a:

- a) Las erogaciones que originen la organización y el funcionamiento de la autoridad de aplicación.

- b) Los gastos e inversiones que demanden la ejecución de las acciones estipuladas en la presente ley.
- c) La capacitación, formación y asistencia del personal a cargo de las tareas de control y monitoreo.

Artículo 8.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Aunque es sabido que la introducción de una especie generalmente implica un importante impacto en el balance ecológico, y requiere de análisis previos basados en estrictos protocolos (Koler y Stanley, 1984), éstas se siguen produciendo deliberadamente, con una visión parcializada, y sin considerar que las consecuencias pueden ser mucho más perjudiciales que el posible beneficio (fenómeno habitual en países subdesarrollados).

La carpa común *cyprinus carpio* es actualmente considerada como una de las especies nocivas ecológicamente dañinas y se encuentra entre las tres especies de peces más difundidas junto a la trucha arco iris y la tilapia en el mundo (Welcomme, 1988).

Es evidente que su extrema adaptabilidad la coloca en ventaja con respecto a otros peces de agua dulce, especialmente en el momento de colonizar nuevos ambientes u ocupar sitios que quedan vacantes debido a causas naturales o artificiales. Es válido pues, el calificativo de «pez invasor» que tantas veces se le ha adjudicado (Fletcher et al.; 1985, Clark, et al.; 1991; Panek, 1987; MacCrimmon, 1968; Jester, 1974; Ruttner, 1952; Moyie y Kuen, 1964; Cahn, 1929; Tryon 1954; Anderson, 1950; King y Hunt, 1967; Ringuelet, et al, 1967).

En general se considera a la carpa común como una invasora molesta porque invade las aguas templadas a cálidas y compite por alimento y espacio con las especies indígenas. Se la acusa de haber desalojado al pejerrey en algunos cuerpos de agua. En realidad, lo que sucede es que desmejora los ambientes de aguas claras que aquellos prefieren, al buscar su alimento en los fondos y levantar el barro. También se la ha acusado de alimentarse de huevos de pejerrey (puestas sobre vegetación) aunque no se ha comprobado científicamente este hecho. La carpa común no selecciona su alimento, pero ocasionalmente podría ingerir huevos de otras especies adheridos a la vegetación que puede «chupar» en busca de pequeños invertebrados instalados sobre el llamado «perifiton». Cuando se encuentra en ambientes abiertos, donde no existe una alta cantidad de peces voraces, su expansión puede volverse fuera de control (lagunas y embalses) (Dirección Nacional de Acuicultura, 2010).

En Argentina su introducción por antropocoria (dispersado por el hombre) data de principios de siglo cuando es sembrada oficialmente como pez ornamental en los lagos de Palermo, Bs. As. En 1925 y La Plata en 1932. Simultáneamente, en forma privada, es llevada con similares objetivos, embalses que se construyeron en Córdoba y San Luis, el cultivo de carpas tuvo mucho auge en dichos lugares (Baigun et al., 1985). En 1967 Ringuelet y Aramburu sugieren que la carpa es una potencial plaga en la provincia de Buenos Aires, y desde entonces a la actualidad varios autores fueron citando su presencia en distintos puntos de la provincia, detectándose un especial incremento de nuevas localidades para la especie en las décadas de los 80 y 90 (Baria e Iriart, 1987; Candía, 1991; López et al., 1991, 1993, 1994, 1996; Miquelarena y López, 1995; Fabiano et. al. 1992, Almiron, et al.,1997; Colatti, 1997; sugiere que en la actualidad la carpa habita la mayor parte de los cuerpos de agua de Buenos Aires).

Hasta fines de la década de 1990 el límite sur de la distribución de la carpa era el río Colorado y su distribución se determinaba por causas geográficas y no por efecto de alguna barrera ecológica (Ortubay, et al., 1994).

A partir del año 2005 y en el mismo sentido que Ortubay (1994), la carpa es capturada en las aguas del río Negro a la altura de la ciudad de Choele Choel (Alvear, et Al., 2007). En la actualidad la distribución de la carpa llega hasta el río Limay a la altura de la represa de Arroyito (Crichigno et. AL, 2016). En este sentido, cabe resaltar que varios autores (Aigo et al., 2008, 2014, Cussac et al., 2009, Báez et al., 2011) sugieren que el calentamiento climático podría ayudar a avances hacia el sur del río Negro.

En los últimos años, consecuentemente con la aparición de esta especie en los ambientes del norte de la Patagonia se ha comenzado la promoción de la pesca deportiva con mosca tanto en ámbitos públicos como en privados (revistas *Weekend* números 486, 498 y 524). De la misma manera se han realizado demostraciones de cocción en encuentros culinarios en distintas fiestas populares (de la Manzana, de la Pera y de la Vendimia) y eventos.

El interés radica en la disponibilidad de un recurso pesquero y alimenticio de alta calidad como es la proteína de pescado.

Finalmente, la carpa tiene características biológicas que la hacen una especie con un gran potencial para colonizar nuevos ambientes y para competir con las especies nativas. Por eso es de suma importancia implementar un plan de seguimiento o de control de dispersión de la especie en los cuerpos de agua de la provincia, y evaluar modelos de pesquerías comerciales que puedan utilizar este recurso, fomentando emprendimientos alimenticios comerciales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Fdo.) Por el bloque Juntos por Neuquén: MONTEIRO, Juan Francisco. Con la adhesión de los señores diputados: por el bloque UCR: VIDAL, Alejandro Carlos; y por el bloque FN: RIOSECO, Teresa.

NEUQUÉN, 2 de diciembre de 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Honorable Cámara, a efectos de elevar un proyecto de ley.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1.º Las unidades de transporte colectivo de pasajeros de jurisdicción provincial, que presten servicios dentro del territorio de la provincia del Neuquén, deberán incorporar cámaras de seguridad en el interior de cada vehículo que filmen en tiempo real y almacenen las imágenes durante un período de tiempo determinado, en las condiciones que establezca su reglamentación.

Artículo 2.º Las empresas concesionarias del servicio público de transporte de colectivo de pasajeros, bajo su exclusivo cargo y responsabilidad, deben dar total cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.º, readaptando las unidades en funcionamiento dentro de los 180 días de reglamentada la presente ley.

Artículo 3.º Las unidades deberán informar mediante un cartel indicativo tanto en el exterior como en el interior de las mismas, de manera clara y permanente la existencia de videocámaras.

Artículo 4.º Las imágenes obtenidas tienen carácter absolutamente confidencial y solo podrán ser requeridas por la autoridad pública y/o judicial que se encuentre abocada a la investigación o al juzgamiento de causas penales o contravencionales.

Artículo 5.º El incumplimiento de la presente normativa dará lugar a una sanción, la misma será determinada en su reglamentación.

Artículo 6.º La autoridad de aplicación que será ejercida por el Ministerio de Economía e Infraestructura y/o la Dirección Provincial de Transporte, quien convocará a las empresas transportistas para desarrollar en forma conjunta y según lo establezca la reglamentación de la presente ley, la forma de monitoreo y el sistema de alerta a las autoridades competentes en el caso de ser necesario su intervención.

Artículo 7.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley en el plazo de sesenta días desde su publicación.

Artículo 8.º Se invita a los municipios a adherir a la presente ley.

Artículo 9.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su fundamentación en la creciente problemática que desde ya hace tiempo preocupa a nuestra provincia, en cuanto a la inseguridad que sufren usuarios y trabajadores de colectivos, resultando en muchas oportunidades, víctimas de robos, lesiones, agresiones físicas y hasta la muerte.

La implementación de cámaras de seguridad para colectivos **no solo garantiza la tranquilidad de los usuarios en el transporte público sino también de los empleados de este sector**. Con esta medida, tanto conductores como supervisores de las líneas pueden realizar sus labores reduciendo su preocupación, ya que estas herramientas controlan y previenen situaciones que amenazan su bienestar.

La situación de indefensión en la cual se encuentran no solamente los pasajeros sino, también, los choferes, que no están ajenos a la inseguridad en las líneas urbanas e interurbanas que transitan la provincia del Neuquén, genera la necesidad de dar una respuesta inmediata ante este tipo de acontecimientos concretos, trabajando a su vez en la disminución de los riesgos, así como también en la prevención y disuasión de la comisión de este tipo de delitos que nos ocupa.

El transporte público es un sector vulnerable a este tipo de prácticas y se vuelve imperiosa la necesidad de asegurar la integridad física tanto de trabajadores como de los pasajeros, entendiéndose que el proyecto en cuestión trae aparejado un paliativo a lo expuesto precedentemente.

El objetivo de la presente ley es **«prevenir episodios de violencia a bordo»** ya que el sistema de videovigilancia **filmara en tiempo real y almacenará imágenes** durante un cierto período de tiempo.

Que los colectivos tengan cámaras de seguridad tendría, por un lado, un efecto preventivo, de vigilancia y, por otro, en caso de que ocurra un hecho conflictivo (sea de inseguridad o de otro tipo) las imágenes servirían como prueba, para clarificar la disputa.

La medida que se propone es absolutamente viable ya que esta práctica en el transporte público se ha implementado con éxito en Comodoro Rivadavia, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde no solamente se incorporó la videovigilancia en el colectivo urbano sino también en el sistema de subtes.

La solución planteada busca además generar un ambiente de trabajo más adecuado, mejorando las condiciones de seguridad de los choferes, en consonancia con lo establecido por el artículo 75 de la Ley de Contrato de Trabajo, en donde se expresa el deber de seguridad del empleador para con el empleado, en cuanto «El empleador está obligado a observar las normas legales sobre higiene y seguridad en el trabajo». Al mismo tiempo, la Ley nacional 19 587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, dispone en su artículo 8.º que: «Todo empleador debe adoptar y poner en práctica las medidas adecuadas de higiene y seguridad para proteger la vida y la integridad de los trabajadores, especialmente en lo relativo: a) a la construcción, adaptación, instalación y equipamiento de los edificios y lugares de trabajo en condiciones ambientales y sanitarias adecuadas».

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Fdo.) Por el bloque Juntos por Neuquén: MONTEIRO, Juan Francisco. Con la adhesión de los señores diputados: por el bloque UCR: VIDAL, Alejandro Carlos; y por el bloque FN: RIOSECO, Teresa.

NEUQUÉN, diciembre de 2019*

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a usted elevando para su consideración el proyecto de ley que se acompaña, creando el programa para el crecimiento de la producción bovina y su industria en la provincia del Neuquén, por el que se profundizan incentivos para el crecimiento de la ganadería bovina en Neuquén en búsqueda de lograr el autoabastecimiento interno y alentar la exportación.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1.º Se crea el Programa para el crecimiento de la producción bovina y su industria en la provincia del Neuquén destinado a incentivar e incrementar la producción ganadera bovina y su industrialización a través de la asignación de recursos diferenciales, según los esfuerzos y resultados en términos de productividad de cada productor.

Artículo 2.º El Programa tiene por objeto profundizar nuevos incentivos que favorezcan la producción bovina en la provincia a fin de lograr en el mediano plazo el abastecimiento del mercado interno provincial.

Artículo 3.º Para la asignación de los recursos que se mencionan en el artículo 1.º, el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (Iadep) destinará el 30 % de su presupuesto al Programa para el crecimiento de la producción bovina y su industria en la provincia del Neuquén.

Artículo 4.º Los productores que por Renspa y declaración jurada manifiesten su intención de retener vientres y mantener la recría de terneros hembras y/o machos de genética comprobada y procedentes de cabañas locales por dos años, podrán acceder a aportes no reintegrables (ANR) de hasta el 20 % de los costos que insuma cada línea de acción. El otorgamiento de este beneficio implica la prohibición de venta fuera de los límites de la provincia del Neuquén de los bovinos incluidos en la declaración jurada, por el plazo de dos años.

Artículo 5.º Los productores que acrediten o certifiquen la faena, y comercialización en el ámbito de la provincia del Neuquén, podrán acceder a un aporte no reintegrable (ANR) de hasta un 25 % de los costos que insuman dichas líneas de acción. Los aportes serán distribuidos de la siguiente manera:

- Pequeños productores: menos de 100 cabezas 25 %.
- Medianos productores: entre 100 y 200 cabezas 15 %.

Artículo 6.º Se faculta al Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (Iadep) a otorgar líneas de créditos y aplicar esquemas de tasas subsidiadas, destinadas al mejoramiento genético, a la recría y al incremento en las cabezas de ganado.

* Ingresado el 3/12/19 según sello fechador de Mesa General de Entradas y Salidas HLN.

Artículo 7.º El Ministerio de Producción e Industria o quien lo reemplace en el futuro, será la autoridad de aplicación de la presente ley, quien informará semestralmente a la Honorable Legislatura el listado completo de los productores beneficiarios, cantidad de cabezas de ganado existente al momento de cada informe, destino de las mismas.

Artículo 8.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El corrimiento de la barrera sanitaria no debe constituir un castigo, sino una oportunidad, en la que todos los actores de la producción y la industria cárnica de la provincia asuman el desafío de «lograr en el mediano plazo el abastecimiento del mercado interno provincial, precios competitivos y alentar su potencial exportador».

La provincia del Neuquén cuenta en la actualidad con más de 203 328 bovinos en más de 1500 establecimientos ganaderos y total de 3893 productores, de los cuales 137 170 son vientres. El presente tiene por finalidad incrementar un 10 % anual, los vientres y en consecuencia las cabezas de ganado bovino.

El proyecto profundiza líneas de acción específicas a cargo del Estado, para el crecimiento del ganado bovino con el objeto de lograr el autoabastecimiento del mercado interno provincial, precios competitivos y generar excedentes exportables a distintos mercados.

En nuestra provincia, este sector se ha visto beneficiado por políticas públicas de incentivos provinciales, orientado a la producción ganadera, como son los incentivos ganaderos I y II etapa, que permitieron asegurar al productor una estructura de financiamiento indirecta a través del subsidio otorgado. Con la Ley 2768 se inició la tercera etapa del Programa de Incentivo Ganadero con vigencia hasta el 2018 impulsando la cría y comercialización de ganado bovino, ovino, camélido y caprino, la diversificación de productos, la calidad y el valor agregado. El presente complementaría los anteriores con el objeto de lograr un incremento de las cabezas de ganado bovino en el territorio, fomentando además el trabajo directo en plantas de faena y la comercialización en la provincia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de ley.

Fdo.) Por el bloque Juntos por Neuquén: MONTEIRO, Juan Francisco. Con la adhesión de los señores diputados: por el bloque UCR: VIDAL, Alejandro Carlos; y por el bloque FN: RIOSECO, Teresa.

NEUQUÉN, 4 de diciembre de 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Honorable Cámara, a efectos de elevar un proyecto de ley.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:

Artículo 1.º Quedan sujetas a la presente ley todas las personas físicas o jurídicas, que dentro de la provincia del Neuquén, presten servicios al público dedicados a la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas no federadas, en espacios cerrados y/o espacios públicos abiertos, con fines de lucro.

Artículo 2.º Los servicios mencionados en el artículo 1.º, deben ser supervisados por un/a profesional en el área de la actividad física con título reconocido por la provincia del Neuquén.

Artículo 3.º Todas las personas que participen en las actividades detalladas en el artículo 1.º deben poseer certificado de aptitud física emitido por un médico matriculado en la provincia del Neuquén que refleje los resultados de estudios complementarios, con el fin de disminuir los riesgos de un evento cardiovascular grave.

Artículo 4.º Cuando se presten los servicios detallado en el artículo 1.º se deben adherir a un servicio de emergencias médicas y capacitar a sus profesionales en técnicas de reanimación cardiorrespiratoria y primeros auxilios. La capacitación deberá ser realizada en cursos oficialmente reconocidos por la autoridad de aplicación y deben contar con elementos de primeros auxilios que serán establecidos por la reglamentación.

Artículo 5.º La autoridad de aplicación debe llevar un registro de todos los gimnasios y/u organizadores de actividades recreativas al aire libre y de los profesionales responsables.

Artículo 6.º Los servicios detallados en el artículo 1.º deben incluir la contratación de un profesional médico que será responsable de llevar los certificados de aptitud física los cuales estarán a su resguardo para mantener la confidencialidad de los mismos y el secreto profesional.

Artículo 7.º La autoridad de aplicación de la presente ley será el Ministerio de Salud o el organismo que en un futuro lo remplace.

Artículo 8.º Las personas humanas o jurídicas establecidas en el artículo 1.º que incumplan lo estipulado en los artículos precedentes, serán sancionadas de acuerdo a lo que se establezca en la reglamentación.

Cláusula Transitoria. Todos los gimnasios que a la fecha se encuentren habilitados, deberán adecuar su funcionamiento a esta ley dentro del término de ciento ochenta días de reglamentada la presente.

Artículo 9.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Alexis Valencic sufrió un paro cardíaco mientras se ejercitaba y no respondió a las maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) que le practicaron en el lugar. Cuando la ambulancia llegó al gimnasio, Valencic ya había muerto.

https://www.clarin.com/sociedad/hombre-40-anos-murio-paro-cardiaco-crossfit_0_TYTGLmF48.html

Sucedió ayer al mediodía. La reconocida escritora Echeverriana, Andrea Riganti Sepich, falleció en el gimnasio Coliseum, ubicado en Las Heras al 800. La mujer de 57 años se encontraba haciendo actividad física cuando se desvaneció.

<https://www.eldiariosur.com/esteban-echeverria/sociedad/2018/7/31/tragica-muerte-en-conocido-gimnasio-de-monte-grande-16284.html>

Un joven de 25 años falleció al interior del gimnasio de la Universidad Austral en Valdivia mientras entrenaba con pesas. Según las primeras estimaciones, habría muerto por una insuficiencia cardíaca ligada a su historial familiar.

https://www.chvnoticias.cl/trending/joven-de-25-anos-murio-dentro-de-gimnasio-mientras-entrenaba-con-pesas_20180602/

Un gimnasio de práctica de crossfit se tiñó de luto desde ayer, cuando Manuel López Pujato, un joven que estaba en su clase de intensa actividad física, cayó desmayado y murió a raíz de un paro cardiorrespiratorio.

<https://www.infobae.com/2014/07/29/1583870-murio-mientras-crossfit-un-gimnasio-recoleta/>

Los antecedentes surgen día a día por lo que creemos importante regular las actividades deportivas teniendo un seguimiento concreto por un profesional de la salud y asesoramiento deportivo adecuado teniendo en cuenta el estado físico de cada individuo, disminuyendo así la posibilidad de ocurrencia de eventos cardíacos fatales, evitables tan solo con los chequeos correspondientes.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Fdo.) Por el bloque Juntos por Neuquén: MONTEIRO, Juan Francisco. Con la adhesión de los señores diputados: por el bloque UCR: VIDAL, Alejandro Carlos; y por el bloque Cumplir: ROMERO, Gabriel Luis

NEUQUÉN, 4 de diciembre de 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a la Honorable Cámara, a efectos de elevar un proyecto de declaración.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DECLARA:

Artículo 1.º Su reconocimiento a la trayectoria arbitral del Sr. Rodrigo Pena, árbitro de la Confederación Argentina de Básquetbol (CABB) y de la Federación Internacional de Básquetbol (FIBA).

Artículo 2.º Comuníquese a la Confederación Argentina de Básquetbol, a la Federación Internacional de Básquetbol y al Sr. Rodrigo Pena.

FUNDAMENTOS

Su pasión por el básquetbol comenzó desde muy pequeño, con antecedentes familiares en este deporte como su padre Hugo Pena, exjugador de Sportivo Whitense de ingeniero White, y su abuelo, Amadeo Pena, dirigente del Club Estudiantes de Bahía Blanca. Fue allí en Bahía Blanca, la «capital del básquetbol» donde nació todo, con papá y abuelo llevándolo a la cancha cada vez que era posible. Compartir tiempo con ellos y sus enseñanzas era especial.

Como todo chico intentó jugar, y lo hizo hasta los 15 años en el Club Atlético Liniers de Bahía Blanca y posteriormente, tras una mudanza con su familia a la ciudad de Neuquén, jugó dos años en el Club Atlético Independiente.

En el año 2001, ya sin seguir jugando, y persiguiendo su pasión, principal móvil de su vida, decide incursionar en el arbitraje de básquetbol. Se convierte en árbitro de Mini por algunos meses, hasta que llega el momento de debutar en las categorías formativas.

Su primer partido fue Independiente de Neuquén vs. Atlético Neuquén, en la mítica Caldera. Desde allí, y por espacio de seis meses más, continúa con su carrera en las divisiones formativas hasta llegar a debutar en Primera División. Su partido debut fue Cipolletti vs. Italia Unida.

De ahí en más, participó como árbitro durante 11 años en torneos organizados por la Federación neuquina de Básquetbol en todas sus categorías, torneos regionales y Liga Patagónica.

La historia comenzó a cambiar en el año 2011, cuando le llega un ofrecimiento (junto a otros árbitros de la zona) para convertirse en comisionado técnico del Torneo Federal de Básquetbol. Este torneo es organizado por la CABB y nuclea una significativa cantidad de equipos de todo el país. Aceptando ese ofrecimiento, concurre a las distintas clínicas de capacitación y evaluación año a año, convirtiéndose en comisionado técnico federativo. El año 2011 es un punto de inflexión en su carrera dado que, por la función en sí, sintió identidad plena con su nueva tarea en este deporte.

El comisionado técnico, a grandes rasgos, es el responsable de llevar adelante los protocolos necesarios antes, durante y después de un juego, para que el mismo se desarrolle normalmente. Justamente Rodrigo Pena es técnico superior en Ceremonial y Protocolo, tarea que desempeña desde hace 13 años.

Para ahondar más en las funciones, el comisionado técnico es un integrante más del equipo arbitral, siendo algunas de sus tareas colaborar en todo sentido con los árbitros en su llegada a la ciudad del juego, traslados al estadio, ser el responsable administrativo y el nexo entre la CABB y los clubes, entre otras cosas.

En marzo de 2019, a través de la CABB, le llega la propuesta de ser comisionado técnico FIBA, algo que no dudó ni siquiera un segundo en aceptar, dada la magnitud de dicha propuesta. Esto significaría ni más ni menos que representar a Neuquén y al país en competencias internacionales.

Después de realizar la capacitación online, el día 28 de marzo rindió el examen exitosamente. La licencia FIBA entrará en vigencia desde el mes de septiembre por espacio de dos años. No es casualidad haber elegido rendir el examen el día 28 de marzo: ese fue un día muy especial para los argentinos amantes del básquet, dado que se realizó la ceremonia de retiro de la camiseta número 20 de Emanuel Ginóbili de los San Antonio Spurs, de quien Rodrigo es un fanático confeso.

Actualmente Rodrigo es miembro de la Asociación Neuquina de Árbitros de Básquetbol desde su fundación. Gracias al constante apoyo de esa asociación y de sus compañeros, integrantes de la misma, ha podido cosechar amistades y logros dentro de este deporte que lleva en la sangre y tanto ama: el básquetbol.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.

Fdo.) Por el bloque Juntos por Neuquén: MONTEIRO, Juan Francisco. Con la adhesión de los señores diputados: por el bloque UCR: VIDAL, Alejandro Carlos; y por el bloque Cumplir: ROMERO, Gabriel Luis.



*La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Sanciona con Fuerza de
Ley:*

Artículo 1.º Se declara de interés provincial la lucha contra la fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis, con el fin de promover la investigación de sus agentes causales, su detección, diagnóstico temprano, tratamiento, rehabilitación y patologías que de ella derivan, como también la concientización a la población acerca de sus consecuencias.

Artículo 2.º Se crea el «Programa de atención integral para la persona que padece fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis», con el fin de promover la detección y el diagnóstico temprano de la enfermedad, su tratamiento, rehabilitación y atención mediante un abordaje interdisciplinario que permita mejorar la expectativa y la calidad de vida de quien la padece.

Artículo 3.º La autoridad de aplicación de la presente ley es el Ministerio de Salud o el organismo que lo remplace.

Artículo 4.º Las funciones de la autoridad de aplicación son las siguientes:

- a) Promover la investigación y la formación específica de los profesionales y agentes de salud sobre la enfermedad para que brinden una oportuna asistencia a la familia del paciente acerca de los cuidados que debe recibir, con el fin de mejorar su expectativa y calidad de vida.
- b) Coordinar actividades de concientización acerca de la enfermedad en conjunto con autoridades del ámbito educativo, especialmente en los establecimientos adonde asistan alumnos que la padezcan.
- c) Desarrollar un modelo integral de prestaciones que contemple los requerimientos de cada caso.
- d) Coordinar la pesquisa neonatal y otros estudios a través de protocolos que garanticen su efectividad.
- e) Otras funciones que establezca la reglamentación de la presente ley.

Artículo 5.º Los establecimientos de salud deben efectuar la pesquisa neonatal según las Leyes nacionales 24 438 y 26 279, y los requisitos que establezca la autoridad de aplicación de la presente ley.

Artículo 6.º Si se advierten manifestaciones de la enfermedad en pacientes, los profesionales deben proceder a confirmar su diagnóstico según la reglamentación de la presente ley, en cuyo caso, deben incluir, en la revisión clínica, a los hermanos de la persona diagnosticada para detectar posibles casos.

Artículo 7.º Los padres de las personas que padecen fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis deben recibir información referida al tratamiento, control y seguimiento de la enfermedad, y sobre la posibilidad de realizar la prueba genética para conocer el nivel de riesgo de padecimiento en futuros descendientes.

Artículo 8.º Los establecimientos de salud públicos y privados deben informar los casos confirmados a la autoridad de aplicación de esta ley para su registro, de acuerdo con la Ley nacional 25 326, de Protección de los Datos Personales.

Artículo 9.º La autoridad de aplicación de esta ley debe promover, en los hospitales y establecimientos del sistema de salud provincial, la conformación de equipos interdisciplinarios especializados en el tratamiento, asistencia y abordaje integral de la fibrosis quística de páncreas y mucoviscidosis.

Artículo 10.º La autoridad de aplicación debe establecer la normativa y los protocolos de provisión de medicamentos, insumos y prestaciones para las personas que padecen fibrosis quística de páncreas y mucoviscidosis.

Artículo 11 El Instituto de Seguridad Social del Neuquén debe otorgar a sus afiliados la cobertura del ciento por ciento de los estudios y pruebas de diagnóstico de confirmación de fibrosis quística de páncreas o mucoviscidosis. Si se confirma la enfermedad, debe cubrir completamente las prestaciones, medicamentos y terapias complementarias para su tratamiento, como también la rehabilitación del paciente.

Artículo 12 El Poder Ejecutivo puede coordinar la participación de organizaciones de la sociedad civil para que colaboren en la reglamentación de la presente ley. La autoridad de aplicación puede realizar convenios con estas y con organismos gubernamentales o no gubernamentales para cumplir con el objeto de esta norma.

Artículo 13 El Poder Ejecutivo debe reglamentar la presente ley en un plazo de noventa días a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Artículo 14 Se faculta al Poder Ejecutivo para adecuar sus partidas presupuestarias a efectos de cumplir con la presente ley.

Artículo 15 Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los cinco días de diciembre de dos mil diecinueve.-----

Lcda. Beatriz Villalobos
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Pablo Fabián Bongiovani
Vicepresidente 1.º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



*La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Sanciona con Fuerza de
Ley:*

Artículo 1.º Se deroga el artículo 127 del Estatuto del Personal Legislativo (Ley 1703).

Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los cinco días de diciembre de dos mil diecinueve.-----

Lcda. Beatriz Villalobos
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Pablo Fabián Bongiovani
Vicepresidente 1.º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo la entrega, por parte de la Universidad Nacional del Comahue, del título doctoras *honoris causa* a las señoras Inés Rigo de Ragni y Dolores Noemí López Candan de Rigoni, de la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle, el 18 de diciembre de 2019.

Artículo 2.º Comuníquese al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los cinco días de diciembre de dos mil diecinueve.-----

Lcda. Beatriz Villalobos
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Pablo Fabián Bongiovani
Vicepresidente 1.º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén



La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Declara:

Artículo 1.º De interés del Poder Legislativo el X Encuentro de Trabajo Social, a realizarse el 26 y el 27 de marzo de 2020 en la ciudad de Neuquén.


Artículo 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial, al Colegio de Profesionales de Servicio Social del Neuquén y al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los cinco días de diciembre de dos mil diecinueve.-----

Lcda. Beatriz Villalobos
Secretaria
H. Legislatura del Neuquén

Pablo Fabián Bongiovani
Vicepresidente 1.º a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén

Registro de asistencia de diputados a sesiones

		REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS A SESIONES	
Fecha: 20/07/2015	Revisión: 01	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1
REGISTRO OPERATIVO DEL SGC			

22.ª Sesión Ordinaria

Reunión N.º 26

NÓMINA DE DIPUTADOS	PRESENTE	AUSENTE		Observaciones
		Con aviso	Sin aviso	
BERTOLDI Javier César	✓			
BONGIOVANI Pablo Fabián	✓			
CACAULT, Roberto Enrique	✓			
CANUTO Damián Roberto	✓			
CAPARROZ Maximiliano José	✓			
CARNAGHI Guillermo Oscar	✓			
DELLA GASPERA, Edgardo Daniel	✓			
DU PLESSIS María Laura	✓			
ESCOBAR Jesús Arnaldo	✓			
FUENTES Eduardo Luis	✓			Se incorpora durante la sesión.
GODOY Raúl Eduardo	✓			
GUTIÉRREZ María Ayelén	✓			Se incorpora durante la sesión.
KOOPMANN IRIZAR Carlos Damián	✓			Se incorpora durante la sesión.
LAGUNAS, Angélica Noemí	✓			
LOZANO Encarnación	✓			
MANSILLA GARODNIK Mariano Victorio	✓			
MENQUINEZ Lucía Corel	✓			Se incorporó durante la sesión
MONTEIRO Juan Francisco	✓			
MUCCI Pamela Laura	✓			
NIEVA Marta Susana	✓			
NOGUEIRA Santiago Leopoldo	✓			
PARRILLI Nanci María Agustina	✓			
PILATTI Mario Alberto	✓			
PODESTÁ Raúl Alberto	✓			
QUIROGA María Ayelen	✓			
RAMBEAUD María Carolina	✓			
RIOSECO Teresa	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
ROMERO Gabriel Luis	✓			Se incorpora durante la sesión.
SÁNCHEZ Carlos Enrique	✓			
SIFUENTES Gloria Beatriz	✓			
SMOLJAN Oscar Alfredo	✓			Se incorpora durante la sesión.
SOTO Ramón Ángel	✓			
TORTORELLI Viviana Elizabeth	✓			
VIDAL Alejandro Carlos	✓			
T O T A L E S :	35	0	0	La sesión comenzó con 29 diputados

HL, 5 de diciembre de 2019
 Presidencia: Bongiovani/Bertoldi
 Secretaria: Villalobos

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c

PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefa División Diario de Sesiones y Suscriptores

GODOY, Lorena

Jefa División Edición Material Legislativo a/c

Téc. CAICHEO, Andrea Alejandra

Staff

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban